

Grave incidente ante la Casa del Pueblo de Madrid

El despotismo, vencido por la ciudadanía

Los obreros dicen que no están dispuestos a morir como borregos en la calle

COMENTARIOS

Otra derrota socialista

En el debate acerca de los haberes pasivos al clero, los socialistas han experimentado otra completa derrota. No ya desde el punto de vista numérico al ser rechazado su primer voto particular. Esto del aplastamiento por la fuerza, fué procedimiento que ellos mismos emplearon durante las constituyentes y, por sí mismo, tendría poco valor. Su derrota de ahora tiene más alto sentido.

Su derrota de ahora se ha producido, rotundamente, en el terreno de la discusión. Los razonamientos expuestos por el ministro de Justicia y por el diputado radical señor Martínez Moya, redujeron a polvo los inconsistentes alegatos del socialista Prast. Y con fuerza tanto mayor, a los efectos de la discusión, cuanto que se ha fundado en el criterio que en un discurso sustentó el mismo don Fernando de los Ríos.

El Culto, como reconoció también el señor Albornoz, fué un servicio oficial y el Clero actuó como funcionario público. La Constitución se cumple perfectamente, puesto que ya no hay presupuesto de Culto y Clero, pero el Gobierno propone una retribución pasiva para unos funcionarios que contra su voluntad dejaron su servicio. Esta tesis, acertadamente desarrollada por el señor Alvarez Valdés apoyándose en la opinión de los dos citados ex-ministros izquierdistas, no pudo, como es natural, ser rebatida por los socialistas, cuya derrota ha sido patente.

Ejecutorias

Viene "El Socialista" anunciando un golpe de Estado cuyo propósito atribuye a los elementos militares, de quienes dice que están esperando la declaración del estado de guerra para darlo sobre seguro. No hay por qué decir que la burda patraña no merece ni siquiera los honores del comentario y que únicamente hablamos de ella para hacer notar cómo proceden estos cómicos revolucionarios de que disfrutamos en España.

Porque es el caso que "El Socialista" advierte al Gobierno la necesidad de vivir prevenido y habla de acompañarle en la defensa de las prerrogativas civiles! Es decir, los mismos que han venido anunciando apóticamente su propósito de hacer la revolución por la vía violenta—de dar un golpe de Estado—ofrecen ahora su concurso para defender lo mismo que intentaban pisotear.

Los socialistas se han manifestado lo suficientemente enemigos de la República para que la República les resistencia definitivamente y para que haya de serles acogida con una sonrisa despectiva cualquiera manifestación de adhesión a ella. Así lo hará, sin duda, el Gobierno, ya que, por lo demás, esa maniobra de "El Socialista" no constituye sino la confesión de que ha fracasado ridículamente la fiera actitud que ha mantenido hasta ahora.

Muchos afiliados a la U. G. T. rompieron los carnets.-La fuerza pública estuvo toda la tarde disolviendo grupos

LOS CABECILLAS DE LA MANIFESTACION, DETENIDOS

MADRID.—Desde media tarde se prohibió la entrada en la Casa del Pueblo a todos los asociados que no formasen parte de alguna Directiva de los Gremios que tienen algún conflicto pendiente. Esta decisión produjo un descontento general entre los que acudían a informarse del estado de las huelgas planteadas, ya que a pesar de la presentación del carnet les era prohibida la entrada en los locales de la Casa del Pueblo. Numerosos grupos se situaron frente al edificio protestando todos con frases violentas, muchos afiliados a la U. G. T. rompieron sus carnets y comentaban con sus compañeros la necesidad de acabar con la Casa del Pueblo "aunque fuera quemándola". Decían que no estaban dispuestos a sufrir las arbitrariedades que las Directivas estarían fraguando dentro. Y de otro grupo pudimos oír que, refiriéndose a un líder del partido socialista, decían que no estaban dispuestos a cumplir órdenes para morir como borregos en la calle, mientras ellos se escondían debajo de unos colchones. La fuerza pública tuvo que estar toda la tarde disolviendo grupos. Uno de éstos, compuesto por unos cincuenta individuos, se dirigió en manifestación por la calle de Hortaleza dando diversos gritos. La guardia de Seguridad cargó contra los manifestantes, logrando detener a los cabecillas, que fueron trasladados a la Comisaría del Distrito.

LA FUERZA DEL SOCIALISMO

Ni conflicto de Prensa ni de orden público.-Hogueras que no llegan a arder

Los socialistas son apasionados por el "bluff". Les entusiasma hacer solitarios sobre su poderío y majesta.

El día 6 de marzo, el presidente del Arte de Impimir, director del movimiento huelguista de Prensa, decía en unas declaraciones, a un redactor de "Luz", lo siguiente:

"La actitud de la Agrupación Profesional de Periodistas al hacerse solidaria del movimiento me parece de una importancia excepcional. Es así como hay que proceder."

"Desde luego, si no se arregla el conflicto de "A B C" dando plena satisfacción a la clase obrera, tenga la seguridad de que el viernes no habrá Prensa en Madrid. De ninguna manera... Y es del género cándido pensar que si surge el conflicto ha de salir "El Debate", porque se dice que este periódico no tiene personal de la Casa del Pueblo.

"El Debate", un día cualquiera, se va a llevar una sorpresa. Dice el refrán que, "cuando las barbas de tu vecino veas pelar... Y, en efecto, podemos asegurar que "El Debate" no se da cuenta de la nueva modalidad de los tiempos. Allí, como en los demás periódicos, tenemos fuerza suficiente para hacerle cambiar en ese aspecto, porque suponemos que en el otro no ha de hacerlo..."

"Están las cosas de una manera claramente definida. Si este conflicto no se arregla, el Gobierno se encontrará diariamente con otro de orden público. Salir el "A B C" y las hogueras se harán con el papel que contenga su texto."

Petulancia, "bluff", chantaje...

La Agrupación Profesional de Periodistas ha quedado reducida a una tertulia de directivos.

De lo otro, ¿qué necesitamos decir al lector? (De "El Debate").

TIROS AL VUELO

El "camarada" Lamonedá exigía a los periodistas un volante de la U. G. T. Y les dijo que sin él no podían hacer información.

¿Un volante? Sí, hombre: y un par de raquetas. Todo ello es cosa de juego.

Claro está que los informadores se sonrieron tranquilamente y cumplieron su misión sin preocuparse poco ni mucho de la ridícula exigencia.

Y el numismático "camarada" se habrá convencido de que se "columpió" olímpicamente. De otro modo, el día menos pensado acabaría por exigirnos permiso de la Casa del Pueblo hasta para estornudar.

Evidente ya el fracaso de la huelga de Artes Gráficas, los socialistas acordaron darla por terminada. (¡A buenas horas!). Y, para disimular, salieron diciendo que, en vista de que había desaparecido la solidaridad entre las empresas...

Como el portugués del cuento desde el fondo del pozo

perdonan la vida

En Baños de la Encina se iba a celebrar una procesión, debidamente autorizada. Se opusieron unas entidades socialistas, pero el ministro de la Gobernación, como es natural, confirmó el permiso. En vista de ello, los socialistas destrozaron una imagen con un pedazo. Y, a su vez, el alcalde metió en la cárcel a los directivos de dichas entidades socialistas.

Procedimiento eficaz. Establecido el sistema de que los palos sean para los inductores y verdaderos culpables de las salvajadas, las salvajadas se acaban radicalmente.

El ministro de Justicia y el diputado radical Martínez Moya defendieron la concesión de haberes pasivos al clero y redujeron a polvo los argumentos adversos de los socialistas basándose, precisamente, en el criterio sustentado en un

discurso por Fernando de los Ríos.

Y dijo Fernando de los Ríos: —Todo lo que afirmé en aquel discurso, lo mantengo ahora.

¡Hay que ver cuánto perjudica a los socialistas esto de que uno de los suuos razones con lógica!

Una frase de Alvarez Valdés, sobre el mismo asunto:

—Esto estuvo claro para la inteligencia del Sr. Albornoz.

Pues si estuvo claro hasta para la inteligencia de Albornoz, ¿para qué vamos a discutir más? La claridad era meridiana, indudablemente.

PACO.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

LA RADIO

Santoral y cultos

Coged la onda de...

BARCELONA. 377.— 18: "El Trovador", Verdi.
MUNICH. 405.— 19: Overtura de "Guillermo Tell", Rossini.
 Puccini; "El barbero de Sevilla", Rossini.
RABAT. 499.— 20: "Tosca", Puccini.
LONDRES REGIONAL. 342.— 20: "La flauta mágica", Mozart.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J.—19
 (293 m.)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.
 19: Concierto por el trío de la Estación. "Pasionaria" (vals), de Carreño; "La casta Susana", Gilbert; "Goyescas" (intermedio), de Granados; "Hérodíade", Massenet.
 20: Cotizaciones de Bolsa.
 20,15: Continuación del concierto por el trío: "La leyenda del beso", Soutullo y Vert; "El barquillero", Chapi; "El Diluvio". Saint Saëns; "Danzas", J. M. Franco.

RADIO-EMISORA GIJON
 E. A. J.—34

13,30: "Suspiros de España", Alvarez; "Tosca", Puccini; "El encanto de un vals", Strauss; "La Reina Mora", Serrano.—14: Cambios de monedas extranjeras.—14,10: Boletín Meteorológico.—14,15: "Pasionaria", diálogo por los "speakers" de esta Emisora.—14,20: Música variada.
 21,30: Música variada.—22: Cotizaciones de Bolsa.—22,15: Orquesta Radio Emisora Gijón alternando con música variada: "En la Alhambra", Bretón; "El guitarrico", Soriano; "Baturra de templo", M. Torroba; "Chateaux Margaux", Caballero; "La moza del cántaro", Camacho.—22,30: Boletín Meteorológico.—22,45: Música variada.—23,15: Noticias de Prensa.

MADRID

18,30: Cotizaciones de Bolsa. Recital de violín.
 19: Emisión Fémica (dedicada al público radiocuchucha femenino). Información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz, Recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds. Intermedio de "Novedades musicales" en discos.
 19,30: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Continuación de la Emisión Fémica: "Mujeres célebres", charlas literarias, por Cristóbal de Castro. Otras "Novedades musicales" en discos. Momento poético semanal (recitación de las más famosas poesías). Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes. Música de baile.
 20,50: Nota deportiva.
 21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "La granjera de Arlés" (fantasía), Rosillo; "Gavota", Mozart; "Doñabella" (intermedio), Edward Elgar; "Leyenda Bretona", M. Pesse.
 21,30: Concierto por Maddalena D'AVEZZO (soprano), acompañada al piano por Pilar Cavero y el Trío Hispano-Húngaro, formado por Enrique Iniesta (violín), Juan R. Casaux (violoncello) y Fernando Ember (piano).
 Maddalena D'AVEZZO: "Tre giorni nison che Nina", Pergolesi; "Caro mio ben", Giordano; "La Invidia" (aria del acto tercero), H. Levy. Trío Hispano-Húngaro: "Trío en fa sostenido" (piano y timpano), Franck.
 22: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Trío Hispano-Húngaro: Continuación del "trío", de Franck. Maddalena D'AVEZZO: "Otello" (aria del sauce), Verdi; "El trovador" (recitativo y aria), Verdi. Trío Hispano-Húngaro: Trío "Dunki", Dvorak.

23,45: "La Palabra". Diario hablado. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23,30.
 24: Campanadas de Gobernación.

SEVILLA 410,4 m.

21: "La perfecta casada" (paso doble), Alonso; "Yo te conocía" (fox), Leslie y Warren; "El diablo en el poder" (romanza), Barbieri; "Siciliana y rigodón" Francoeur Kresisler; "Casse Noisette" (suite), Tschaikovsky; "El buque fantasma" (coro de hilanderas), Wagner; "Impromptu", Schubert; "Tu sonrisa de cristal", Cooke y Ray; "El caserío" (preludio), Guiridi.—22: "La Palabra". A continuación, resumen de noticias locales. Bailables.

BARCELON 577,4 m.

18: Concierto Trío Radio Barcelona: "Sansón y Dalila" (selección), C. Saint Saëns; "Las mariposas", Couperin; "Serenata", G. Bizet; "Tiempo de gavota", J. Kningsberger; "Romanza", E. Calvo; "Melodía" S. Rachmaninoff; "El trovador" (selección), J. Verdi.—18,30: "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.—19: Programa del radioyente. Discos a petición.—19,15: Boletín quincenal sanitario.—19,30: Cotizaciones. Continuación del programa.—20: Discos selectos.—20,30: Curso de Geografía e Historia.—20,45: "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico.—21,05: Sesión dedicada a la familia del navegante. Cotizaciones.—21,10: Orquesta Radio Barcelona: "Danza oriental", S. Bortkiewicz; "Invitación al vals" C. M. Weber; "Minueto Guilleret" E. Filippucci; "Ronda Española", T. Fernández; "A los toros", J. Turina.—21,40: Recital de canto, por Enriqueta Noguera: "Orangers Times", Edwards; "Tout est fini", Stolz; "Aquellos ojos verdes", N. Menéndez; "Rumba de España", Stolz.—22,10: Transmisión desde el Café Vienés. Concierto por el Quinteto Munner.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

VALENCIA 552,9 m.

21: Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21,45: Selección de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Sevilla y Carreño, música de Serrano "Los claveles". Noticias de última hora.—De 1 a 2 madrugada, programa para los oyentes de habla inglesa.

SAN SEBASTIAN 238,5 m.

22: "La Palabra". Información regional de última hora. Información política de última hora, de nuestro corresponsal en Madrid. Informaciones general y financiera.

SANTIAGO 201,1 m.

20: Campanadas horarias de la Catedral. Cotizaciones de Bolsa. "Fra Diavolo" (obertura), Auber; "Paisaje" Hahn; "La Dolorosa" (marcha), Serrano; "Carmen" (fantasía), Bizet; "Danza ritual del fuego", Falla; "Mi amada", (vals), Waldteufel; "Recuerdo", Schumann; "Athalia" (marcha guerrera de los sacerdotes), Mendelssohn; "Melodía hebrea", Achron; "Zapatado", Sarasate.—21: Campanadas de la Catedral. "La Palabra". Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.

PARA TENER UNA VEJEZ TRANQUILA, AHORRE DESDE LA NIÑEZ.



BANCO CENTRAL
 Capital: 200.000.000
 SUCURSAL DE OVIEDO:
 Cabo Noval, 10

SANTOS DE HOY.—San Abraham, solitario. Nació en las cercanías de Edesa en la Mesopotamia, de padres muy ricos, los cuales le tenían tan apegado y fué tanta la infancia que le hicieron para que se casase, y tantas las lágrimas que derramó la madre, que sólo por no contristarlos dijo que se casaría.
 Preparárense las fiestas y



bodas, y habiendo durado seis días el regocijo el séptimo, al tiempo que toda la casa estaba ocupada en convites, músicas, bailes y danzas, saliose Abraham secretamente de ella y fué a encerrarse en una gruta que distaba como una legua del lugar.

Halláronle allí al cabo de 17 días, y el santo habló a sus padres con tanto espíritu de Dios, que hasta recabó de su esposa que consintiese en una perpetua separación.

Todo cuanto poseía era una túnica de pelo de cabra, un manto, una escudilla para comer y beber, y una estera de juncos para acostarse. En esta vida había pasado varios años cuando el Obispo de Edesa le mandó que se ordenase de sacerdote y evangelizase una población de gentiles que había en la diócesis. Tres años invirtió el santo en la obra para convertirlos; se apedrearon, le dejaron por muerto, le arrastraron tres veces por las calles, pero finalmente se rindieron y se echaron a sus pies para que les bautizase.

Volviose después Abraham a su antiguo encerramiento, y en esta sazón una sobrina suya llamada María, quedó huérfana a los siete años de edad y la llevaron al santo, el cual la puso en una celda inmediata a la suya y allí la instruyó en las cosas de Dios.

Pero como a los pocos años a su recogimiento viniese la tentación de un mozo que en el bito de monje fué a visitar al santo, en lugar de arrepentirse de su pecado, se fué a la ciudad y entró en un mesa para perderse del todo.

Tuvo Abraham conocimiento de la caída de su sobrina deseoso de sacar aquella alma de las garras del dragón infernal y restituirla a Jesucristo, buscó un caballo y un tido de soldado se fué a la ciudad y al mesón donde vivía, a la cual habló con ternas y sentidas palabras que compungida y llena de confusión se deshizo en lágrimas, volvió luego María a su antigua morada donde se de tal suerte a la penitencia que fué un perfecto retrato de la santidad de su tío y finalmente compañera de su vida en su dichoso tránsito.

En este día se celebra la fiesta de los santos.—Hoy Ob., y mártir; Ciriaco y Juliano mártires; Agapito, Patricio, Berlo, Obispos.

AYUNO CON ABSTINENCIA.—Hoy es día de ayuno y abstinencia.

ORACION: Oh Dios, que año nos alegras con la fiesta de un confesor el bienaventurado Abraham, danos tu gracia para que celebrando la nueva vida de gloria en la gloria, imitemos sus tuosas acciones en la tierra. Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

NOVENA DE LOS DOCTORES.—Preparó a celebrarse en la iglesia parroquial de San Isidro con extraordinaria concurrencia de fieles.

A las seis y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, novena y sermón a cargo de un R. P. Franciscano.

SANTO CRISTO DE LAS CADENAS.—Esta tarde, a las tres, será el quinto Via-Cruis nitencial de Cuaresma en el Santo Cristo de la Cadenas, conca por el P. Santa Anna y función eucarística.

EN LA ACADEMIA PANO-AMERICANA

Se conmemora el Santoral su director

Los alumnos de la Academia Hispano celebraron ayer de manera solemne la onomástica su querido director, don Eusebio Soria López.

A las ocho de la mañana celebró en la iglesia de San Isidro la Santa Misa, en la que el presbítero de dicha parroquia don Angel G. Valdés.

Luego, en el salón de la Academia, se celebró la recepción al director.

Acto seguido, en el patio celebraron diversos juegos.

Por la tarde, en el Salón, hizo su tercera presentación pública el Cuadro Artístico de este Centro docente representó lo comedia en actos, original de Fernández que "Los últimos frescos" fué recibida con complacencia el distinguido público que el salón.

La fiesta de este año de la más lucida de cuantas celebraron en este Centro de cultura.

za.

LEA USTED "REGION"



XXVI ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Nicolás Suárez Peláez

Falleció en Luanco el día 17 de marzo de 1908
 después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hermana doña Ramona; sobrinos y demás parientes,
 Ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, día 17, en la iglesia parroquial de Santa María de Luanco, así como la Vigilia próxima de la Sección Adoradora Nocturna, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acoslumbrada.

Los de Ribera de Arriba piden que no sea repuesto el secretario

El gobernador lo defiende porque fué atropellado

La inspección en las cuentas de Carreño.—Se autoriza una asamblea de patronos de Gijón.—De Mieres y Sama se interesan por la libertad de unos detenidos

Una comisión de vecinos de Ribera de Arriba, se entrevistó ayer con el gobernador, para manifestarle que el pueblo no quiere que continúe de secretario de aquella corporación el señor Ulloa, que ha sido repuesto por la autoridad gubernativa.

El señor Rico, manifestó a la comisión, que dicho señor ha sido atropellado por la corporación, y tiene que defenderlo por que le ampara la ley.

Dicho secretario hace quince meses que se halla suspenso de empleo y sueldo, sin haberse formado expediente, a pesar de haber sido instruido el Ayuntamiento por el alcalde no lo ha hecho ha incurrido en responsabilidad. Si el pueblo pide una ilegalidad, dijo el gobernador, yo no puedo defenderla, porque estoy aquí para cumplir la ley a todo el costo.

INSPECCION GUBERNATIVA

UNA REUNION

El alcalde de Carreño visitó al gobernador para hablarle del delegado gubernativo, nombrado para inspeccionar las cuentas de aquel Ayuntamiento a partir del año 31. Dicho alcalde, pide que la inspección se haga también a las cuentas de años anteriores.

UNA REUNION

El delegado del Ahorro de la provincia visitó ayer al gobernador para pedirle permiso a fin de poder reunirse para tratar de la aplicación del Reglamento de régimen interior.

LOS PATRONOS DE GIJON

El gobernador autorizó la celebración de una asamblea de la Federación patronal de Gijón, para

tratar de las bases aprobadas por los patronos del ramo de la construcción, dando por solucionado el conflicto que vienen sosteniendo desde hace cinco meses.

EL PUERTO DEL PALO

El gobernador recibió ayer un telegrama de Pola de Allande, comunicándole que a causa del temporal de nieves quedó cerrado el puerto del Palo.

INTERESANDOSE POR LA LIBERTAD DE UNOS DETENIDOS

El alcalde de Mieres habló por teléfono con el gobernador para pedirle decreto la libertad de Juan Pablo y Antonio Llaneza, los cuales se hallan detenidos por haber quemado el paquete de "El Debaite".

También la Federación Local de Sociedades Obreras de Sama envió un telefonema al alcalde, pidiéndole ponga en libertad a Manuel Otero y Ramón Guillón, detenidos por la misma causa que los anteriores.

Delegación Provincial de Trabajo

UN CONFLICTO EN VEGADEO

Nos manifestó el señor delegado que había recibido un informe del señor alcalde de Vegadeo sobre el conflicto planteado en las obras de encauzamiento de los ríos Suarón y Monjardín en el cual intervenía aquella autoridad por en cargo expreso de la Delegación; en dicho informe hace una historia detallada del origen de conflicto; y como de él se deduce que el punto fundamental de la discrepancia

NOMBRAMIENTO A FAVOR DEL SEÑOR ARIAS DE VELASCO

MADRID.—Orden de Trabajo nombrando a don Sancho Arias de Velasco, presidente de la Agrupación Jurados mixtos de la construcción y Obras públicas de Oviedo.

existente entre el contratista y la Sociedad obrera, es la existencia de un pacto anterior, por el que se regulaban los trabajos y cuya existencia niega el contratista, el señor delegado remitió el asunto al Jurado Mixto, para que, previa audiencia de las partes, decida sobre la existencia o no existencia de dicho pacto, con arreglo a cuyo acuerdo adoptará una decisión posterior, estando dispuesto a imponer su cumplimiento si así procediere.

También nos dijo que había recibido de la Dirección general una interesante interpretación del artículo 57 de la Ley de Contrato de Trabajo, referente a Semana de Vacaciones, en la cual, confirmando los puntos de vista expuestos por el señor Delegado en la consulta elevada, establece que son determinar en cada caso la aplicación de los preceptos legales a las particularidades de cada industria.

Nos rogó la publicación de la siguiente

NOTA PARA LOS EXTRANJEROS QUE SE CITAN.

Con motivo de haber solicitado los señores que a continuación se detallan la "Carta de Identidad Profesional" y faltando algunos requisitos para su expedición, deben personarse en estas oficinas (calle del M. de Gastañaga), de 9 a 2 de la mañana; los que residen fuera, pueden hacerlo por correo dando cuenta de su dirección.

Manuel González Dasilva, Joaquín González Pereira, Manuel González Tejera, Celedonio, González González, Secundino González Llovera, Juan Cristóbal Russ, Ralf Franz Lop, Joaquín Cotiño Souza, Arturo Kopp Chirolet, Guillermo Gales Semehquer, Albino Fidalgo, Anibal Cándido Figuerero, Antonio Ferreira Barbosa, Mariano García Gracia, Bernardo Fernández Prieto, José Fernández Lona, Jesús Fernández Rodríguez, Manuel Fanjul Lorences, Carlos Ferber, Antonio Fonseca González, José Cruz Pereira y Antonio Augusto Gómez.

La lucha entre las "Quintas" españolas y la F. Médica de Cuba

(De nuestro corresponsal en la Habana S. Gumbau)

Parece que el actual Gobierno cubano ha decidido su actitud frente al problema que hace tiempo se debate entre los Sanatorios llamados regionales y la Federación Médica.

El Gobierno de Grau San Martín que se distinguió por sus decretos y disposiciones contrapuestas, decretó la colegiación médica obligatoria pero no llegó al fin de su plan seguramente indeciso ante la visión del resultado desastroso para la economía nacional que tan desacertada disposición iba a producir.

El Gobierno del coronel Carlos Mendieta ha afrontado el problema con la serenidad que todo el Gobierno que merezca el nombre de tal, debe tener, y ha derogado el decreto de colegiación médica obligatoria.

Con ese motivo la Federación Médica se dispone a reanudar sus luchas anteriores y, aunque, se niega la posibilidad de una huelga médica en la que tomarían parte también enfermeros, dentistas, comadronas, etc., no por eso la amenaza pierde gravedad.

Los Centros regionales españoles, el Centro Gallego, Centro Asturiano, Asociación de Dependientes, Asociación Canaria, Centro Castellano, poseen Casas de Salud que son orgullo de todos sus socios y de Cuba. Aunque se les denomina españoles o regionales, estos Sanatorios cuentan con un porcentaje de cubanos que en algunas de estas admirables instituciones es mayor que el de los extranjeros, y sus más denodados defensores en discursos enardecentes y en acción han ido sus asociados cubanos.

¿Qué ocurriría si por las exigencias de los médicos de la Federación las Quintas llegaran a desahucarse? Surgiría un grandísimo problema. Miles de enfermos invadirían los Hospitales públicos incapaces para albergarlos y tendrían que habilitarse edificios y emplear facultativos y personal para su asistencia, cosa imposible de sostener por el Erario público que ya ahora no puede atender debidamente los pocos hospitales que existen

donde escasea lo más necesario para el enfermo.

La Federación Médica al protestar de la derogación del decreto de colegiación obligatoria dice que el conflicto médico-regional, se ha convertido en un conflicto entre españoles y cubanos. Error garrafal de los que tal opinan. La simple revisión de las listas de asociados de los Centros acusan una cifra crecida de erriollos amparados en las ventajas del mutualismo. También el examen de la última y reciente huelga de los galenos, prueba de manera precisa, que la opinión pública no se cobijó bajo ningún pabellón para exteriorizar su desagrado con la actitud de los discípulos de Esculapio. Esa huelga fué un problema entre médicos y pacientes, pero de ningún modo entre cubanos y españoles. Es un problema sin matiz de extranjería alguno que se ventila en Cuba y que afecta a numerosos componentes de la sociedad cubana.

La Asociación de Dependientes, por ejemplo, es la más cosmopolita. De ella son asociados cubanos, españoles, rusos, armenios, y cuanto extranjero de la raza blanca quiere serlo. Sus dirigentes son en su mayoría cubanos y, por sus componentes, cubana es esencialmente, tal institución. A pesar de la crisis que ha azotado la República, la Asociación de Dependientes tuvo un superávit el pasado año de 193,613 pesos. Sólo una voluntad férrea, un alto espíritu de sacrificio y un amor sin límites a la obra admirable, pueden lograr triunfo semejante.

En el injustificado ataque de los galenos de la Federación contra los compañeros que prestan sus servicios en los Sanatorios regionales, ha mediado eficientemente el Embajador español, don Luciano López Ferrer.

Esperamos que esta lucha, no terminada todavía, tendrá un final armónico que salvaguarde los intereses de los asociados de esas admirables instituciones que suman cerca de medio millón de personas y que son una honra para la nación que las alberga.



SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Luis Pérez Foyo

Exalcalde de Colunga

Descansó en la paz del Señor en Gobiendes (Colunga) el día 16 de marzo de 1932

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Encarnación Diego Diego; sus afligidas hijas doña Anita, doña Concepción, doña Isabel, doña Pilar y doña Covadonga Pérez Diego; hijo político Raimundo Tapia Seoane; madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha a sus amistades y personas piadosas, suplicanle una oración a Dios por su alma.

En Covadonga dió principio el día 16 un novenario de misas, así como el que se está celebrando en esta iglesia parroquial, y la vigilia que la Adoración Nocturna de Colunga celebrará el próximo mes de abril, será aplicada por el alma de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Santiago y el Rvmo. Sr. Obispo de Oviedo, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

Doña Teresa Merediz Alvarez de González

falleció en Villaviciosa a las cuatro de la madrugada del día 15 de marzo de 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Raimundo González y González; hermanos, doña Concepción, don José Antonio y doña Dolores; tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Villaviciosa hoy, viernes, día 16 de marzo, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio parroquial y a los funerales que se celebrarán mañana, sábado, día 17, a las ocho y media y a las nueve y media de la mañana en la citada iglesia, por cuyos actos de caridad vivirán eternamente agradecidos.

Es nombrado secretario del Ayuntamiento don Odón González Ochoa

El alcalde decide el empate a favor del candidato radical socialista

Los reformistas formulan una protesta, por votar concejales que son incompatibles.--D. Teodomiro Menéndez explica por qué asistió a esta sesión.- Se promueve un debate en el que intervienen varios concejales

Ayer se reunieron por tercera vez los concejales en sesión extraordinaria para proceder a la elección del nuevo secretario. Asistieron todos los ediles, que suman 38, pues, como hemos dicho el día pasado, hay una vacante por defunción y otra por traslado de residencia. Desde que se constituyó la actual Corporación, no hemos visto otra sesión tan concurrida como la de ayer.

Los bancos destinados al público estaban repletos, pues había gran interés por saber cuál de los dos candidatos, elegidos por los partidos políticos resultaba triunfante.

HAY EMPATE EN LA VOTACION

Aprobada el acta de la sesión anterior, el alcalde, Sr. Miaja, anuncia que se va a proceder a la elección para ocupar la vacante de secretario. Tomaron parte en la votación los 38 concejales.

Han obtenido votos: don Odón González Ochoa, radical socialista, 19; don Gaspar Miguel Bueres, liberal demócrata, 19.

El Sr. Landeta dice que antes de declarar la urgencia, tiene que hacer constar su protesta porque en la votación han tomado parte algunos concejales que son incompatibles, y pide que se haga constar en acta esta protesta para efectos ulteriores.

Muestra también su extrañeza al ver que, precisamente en esta sesión se ven caras nuevas, que no se han visto por esta Casa hace mucho tiempo.

El Sr. Laredo también se muestra extrañado de ver caras nuevas en el salón de sesiones.

El Sr. Buyla: No sé si en las frases que acaba de pronunciar el Sr. Landeta hubo alusión a mí, por lo que se refiere a lo de las caras nuevas. La mía ya no es nueva, sino vieja.

Dice luego que mientras fué diputado a Cortes no pudo asistir a las sesiones del Ayuntamiento. Y en la actualidad el cargo que desempeña como gestor de la Diputación apenas le deja tiempo libre para ocuparse de la concejalía.

Añade que vino a esta sesión porque se enteró de que venía de Madrid el Sr. Menéndez (D. Teodomiro) para asistir a este acto.

En cuanto a los casos de incompatibilidades que se denuncian, a él no le afecta en nada.

QUEDA NOMBRADO EL SEÑOR OCHOA

El secretario da lectura al artículo 40 del Reglamento de régimen interior, en el que se establece que cuando haya empate en una votación decidirá el asunto de que se trate, el alcalde.

El Sr. Rodríguez Pereira dice que se han celebrado dos votaciones y tienen que ser tres.

Declarada la urgencia, se pro-

Ultimo y más perfecto modelo en pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

cede a la tercera votación, que dió el mismo resultado que la anterior. El empate lo decide el Alcalde a favor del Sr. Ochoa, nombrándole secretario del Ayuntamiento.

ACUSACIONES Y DISCULPAS

El Sr. Menéndez pide la palabra para manifestar que ha ejercido el cargo de concejal por espacio de diez o doce años, y siempre fué asiduo asistente a las sesiones.

Yo no hubiera venido de buena gana, pero se me planteó un problema de conciencia, como era la designación del cargo de secretario, que es de enorme importancia para el municipio y me consideré obligado a asistir a esta sesión.

Entre los 28 aspirantes—añade—hay diez o doce que tienen un expediente superior. Lo que debiera hacerse era hacer un sorteo entre éstos, para que fuera la suerte quien eligiera secretario. Hay entre esa docena de aspirantes personas que son de la derecha, y que quizá figuran en Acción Popular. Pero esto nunca pudiera ser un abstracción para que el Ayuntamiento eligiera al más competente, y haciendo el nombramiento de una manera imparcial, no se convertiría al secretario en un instrumento político, y se evitarían la lluvia de recomendaciones que estos días ha caído sobre los concejales.

Lo único nuevo que hay aquí—siguió diciendo el señor Menéndez— es una persona que a pesar de no pertenecer al partido político por el fué elegido concejal, continúa desempeñando el cargo.

Repite que ha venido a la sesión teniendo en cuenta la importancia del cargo que se iba a proveer y por la disciplina del partido.

El señor Blanco de Tapia, que se considera aludido por lo dicho por el señor Menéndez, pide la palabra.

En primer lugar, hace constar que él no ha renunciado al cargo de concejal, porque es irrenunciable, y aunque no lo fuera, tampoco lo hubiera hecho, porque él formó parte de la candidatura de la conjunción republicano socialista, y aunque se dió de baja en el partido socialista, continúa siendo republicano, y hasta la fecha no se dió de alta en ningún otro partido político.

He votado—dice— al señor Bueres, porque es un funcionario competente y tiene más años de servicio que el señor Ochoa.

Dice que el día de la romería del barrio de San Lázaro el concejal aludido interesó del que hace uso de la palabra que votara al señor Ochoa, a quien también recomendaron elementos de la derecha y de la izquierda.

Varios socialistas.—Parece mentira que se digan esas cosas. Nadie le obliga a decir eso.

Hablan a un tiempo varios concejales, viéndose precisado el alcalde a imponer orden agitando la campanilla.

Pregunta el señor Miaja a los con-

CONSECUENCIAS DE UNA DENUNCIA

El representante de la U. G. T. en Asistencia Social entrega el dinero

“El Consejo Directivo de Asistencia Social, ante la publicidad que se dió a un hecho por todos conceptos lamentable quiere, en justa compensación, hacer público que don Antonio González Diez, aboró íntegra la cantidad que adeudaba, dándose por ello satisfecho el Consejo Directivo, según acuerdo adoptado en reunión celebrada en el día de ayer, así lo hizo saber oficialmente donde procede, advirtiéndole que renuncia a toda acción e indemnización que pudiera corresponderle”.

“VENTOSILLA”

ARANDA DE DUERO (Burgos)

Pollitas Leghorn

de inmejorable calidad

2 meses y medio 6,50 Ptas.
3 meses 7,50 id.
POLLITOS. 150 pesetas ciento, con embalaje.

Necrológica

D. Felipe Rocas González

A los 83 años de edad, cuando los recursos de la Ciencia y los soñados cuidados de todos los suyos resultaron estériles para conservar su ser, expiró dulcemente en el Señorío, el querido ovetense don Felipe Rocas González, persona de generales simpatías y afectos.

Consagró toda una larga vida al honrado trabajo y a la práctica del bien, por lo que su nombre se conservará perennemente en la memoria de sus innumerables discípulos.

Fué un esposo y un padre ejemplar, así como ferviente católico.

Descanse en paz y reciban la expresión de nuestra condolencia todos sus deudos, especialmente su esposa, doña Eladia Sánchez Menéndez, e hijos, doña Zulma, don Oscar y don José.

cejales que no interrumpían, ya que la presidencia admitió por transigencia este debate.

El señor Pérez Lozana manifestó que los socialistas han votado al candidato de los radicales socialistas, a los que dijeron desde el primer momento: “Vosotros deignéis el candidato y nosotros lo votamos”.

El señor Landeta: Yo no me referí para nada a ese señor, sino a los concejales que han votado sabiendo que son incompatibles. Y de esto de las incompatibilidades ya hablé también la prensa.

Varios concejales: ¿Dónde están esas incompatibilidades?

El señor Landeta: Eso ya lo veremos.

El señor Martín dice que él actúa como concejal, con asesoramiento del presidente de la Audiencia, y porque además tiene una carta del señor Albornoz, el cual le dice que aunque sea vocal suplente del Tribunal de Garantías, puede seguir ejerciendo el cargo de concejal.

El señor Oliveira hace constar que eso de la incompatibilidad no va con él.

Se levantó la sesión.

NOTAS DE ENSEÑANZA

OVIEDO DEBE PEDIR UNA ESCUELA DE ESTUDIOS SOCIALES

No existe ninguna en todo el Norte y Noroeste de España. Lo exige la importancia comercial de Asturias

Se ha organizado en Oviedo un curso de estudios sociales por el Centro de la Asociación Católica de propagandistas.

Tal agrupación, dando muestras de una actividad que le honra extremadamente, creó doce becas, consistentes en el abono de los gastos de residencia y viaje, los de fuera de la capital, y en el 50 por ciento de los jornales dejados de percibir por la asistencia al mencionado curso, para todos los que acrediten este extremo.

El impulso y la afición que existe en Asturias a los estudios sociales; su gran riqueza mercantil y comercial, así como el número también elevado de asociaciones profesionales, hacen sentir la necesidad imperiosa en Oviedo de una Escuela social.

Sobre esta materia hemos hablado con un catedrático y amigo, que, además, es Intendente mercantil y actuario de Seguros.

Sus palabras nos han servido para que tomemos aliento en esta campaña a emprender en pro de la Escuela Social, para cuya consecución interesaremos el apoyo de cuantas entidades y personas sientan inclinación por semejantes estudios.

SU CREACION Y MISION

Las Escuelas Sociales fueron creadas en España por R. D., 17 de agosto de 1925, teniendo como misión:

Primero.— Conferencias de divulgación para el público en general.

Segundo.— Cursos y excursiones por sus funcionarios públicos en la materia social.

Tercero.— Cursos de preparación para los empleados que hayan de dedicarse a estas materias en la administración.

Cuarto.— Cursos para particulares que quieran actividad a la organización de sindicatos, Cooperativas, Obras de Asistencia social, Oficinas de colocación, Universidades populares, Instituciones, etc.

ALUMNOS. TITULOS Y DERECHOS

Pueden ser alumnos de cursos regulares, los que hayan sido con fruto la primera vez y tengan 16 años.

El título es de Graduado en Escuela Social y los de preferencia en los servicios sociales del ministerio de secretarías de los jurados.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios es el siguiente. Primer año: Geografía humana, Derecho usual, Economía política e Historia de España.

Segundo año: Política, Legislación del trabajo, Derecho Administrativo, Economía y cooperación. Tercer año: Legislación del trabajo, Derecho corporativo, Previsión, Seguros sociales, Tecnología, organización mercantil.

Se cursan además, los idiomas francés, inglés y alemán, obligatorio el estudio de ellos.

Queda, pues, lanzada la idea de una Escuela social para Oviedo. Hasta ahora, sólo existen en Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza.

En todo el norte y noroeste de España no hay escuela alguna.

Bien pudiera ser la primera nuestra, si aumenta el número de los estudios sociales que trabaja activamente por su creación.



LA SEÑORA

Doña Carmen Galán Pedraza

Falleció en Oviedo a las seis y treinta de la mañana del día 15 de Marzo de 1934, a los 45 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo, don José María Viejo García, jefe de Material y Tracción del Ferrocarril Vasco Asturiano; hijos: doña Concepción, don José y doña Juana; madre política: doña Lucinda García, viuda de Ramiro Viejo; hermanas: doña Juana y don Agapito; hermanos políticos, don Concepción Viejo García, doña María Uriarte, doña Amada y don Concepción Viejo García; tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy, viernes, a las doce y treinta, desde la casa mortuoria, Estación Vieja del Vasco, al cementerio del Salvador, por lo que yo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo, se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.—Teléfono 34-16

Baracaldo de Bilbao jugará el domingo en el Molinón

Muguerza, el mejor de los veintidós

EL SPORTING ALINEA RA EL EQUIPO DEL DOMINGO

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

El crítico deportivo de "El Pueblo Vasco", de Bilbao, escribe: "Cuando se juega un partido internacional, en el que interviene jugador local, inmediatamente se inquiere: ¿Qué tal jugó Fulano...?"

Y es que, en cuestiones de sport estamos hechos a la poquitería. Ahora mismo, con motivo del match España-Portugal, cada espectador del encuentro vió de modo distinto la labor de los jugadores y cada crítico también.

Yo me he propuesto, esta vez, averiguar quién fué el jugador más destacado.

Según las referencias de Prensa de Madrid, Zamora, Quincoces, Luis Regueiro, descollaron sobre todos los demás.

La Prensa guipuzcoana, cree que Marculeta y Lángara fueron los mejores.

Los periódicos de Barcelona, alaban la labor de Ventolrá y Zabalo. Los gallegos piensan erigir un monumento en La Coruña a Chacho. Y en Bilbao sabemos positivamente que gracias a Chaurren y a Postiza se ganó el partido.

En rigor de verdad es conveniente que esto suceda, pues de tal modo quedamos satisfechos. Primero, por la victoria a global. Segundo porque "nuestro" jugador fué el "mejor de los 22".

A propósito de esto, que ocurre en los partidos internacionales. Aparece también algo parecido en los demás encuentros. Hay una frase gráfica—esta de "el mejor de los 22"—que se emplea siempre para dominar la labor del predilecto. Yo recuerdo haberla leído muchas veces. Muchas...

Pero llegamos a un acuerdo sobre tal motivo. Yo, que me lo había propuesto en esta ocasión, he quedado traicionado.

¿Quién fué contra Portugal "el mejor de los 22"...

En Madrid había un claro interés por Quincoces, hecho ídolo esta temporada.

Y, efectivamente...

Facinto Quincoces, en forma espléndida, ha causado la admiración de todos.

Están conformes en que él fué "el mejor de los 22", en Baracaldo, su pueblo natal, en Vitoria, donde dicen que se hizo jugador, en Madrid, donde actualmente actúa.

Pero...

Para mí, el mejor de los 22 fué Muguerza.

Muguerza tenía un tobillo como una bota. Estaba descansando tranquilamente en su casa de Eibar, cuando lo llamaron con urgencia. Le dieron un billete de coche-cama. Y salió para Madrid.

¿Qué ha hecho Muguerza en Madrid...?

Ver el partido tranquilamente, cobrar las dietas que le correspondían como suplente, y sonreírse de las cosas del fútbol.

¿Ha sido el mejor de los 22...?"

El domingo próximo jugará en el campo del Molinón el Baracaldo, de Bilbao, contra el Sporting de España, teniendo el Sporting buena ocasión de eliminar al equipo fabril, ya que los gijoneses salieron victoriosos en el campo de Lasarre.

El Sporting alineará el mismo equipo que el último domingo.

Es posible que Herrerita juegue de interior izquierda en Portugal. Esto no quiere decir que Herrerita sea mejor interior izquierda que derecha. Era lo que se trataba de demostrar.

Mucha gente ocupa puestos que no son los suyos.

Marcelino Domingo fué ministro de Agricultura, y no era ministro de Agricultura.

A Regueiro le habrá gustado jugar de interior izquierda contra Portugal. El jugaba en su puesto. Después de la exhibición de Chacho, Regueiro hubiera preferido jugar fuera de su puesto, a pesar de haber salido en hombros.

Por el triunfo de España sobre Portugal, los jugadores españoles están recibiendo muchos telefones.

mas. Del seleccionador nadie se acuerda.

Ya veremos si la semana que entra ocurre lo contrario. Todo será que el nueve a cero se invierta.

Angelo y "Al Capone" están recibiendo millares de telefonemas de felicitación, por sus trabajos de los últimos días.

Hace tiempo que no escriben una línea.

Los socialistas querían, a toda costa, que continuara la huelga de periódicos en Madrid.

Seguramente alguno de los jugadores del equipo nacional español estaría conforme con las huestes de Largo Caballero: Lángara, por ejemplo.

Por lo que se ve, en la Copa de España ocurre todo lo contrario de la Liga. El Valencia derrotado dos veces por el Racing de Santander, en la Liga, palizó al equipo de la montaña, en la Copa, por siete tantos a uno.

Francamente, desearíamos que al Oviedo le tocase eliminarse con el Madrid.

TORNER
-OPTICO-
GAFAS, LENTES, ETC.
ESCAÑALERA, 6-OVIEDO- TEL. 1330

FIGURAS DEL DEPORTE



Zabaló, gran defensa del equipo nacional español, otra víctima de los "técnicos" madrileños. (Foto REGION)

HA COMENZADO LA COPA

ha comenzado la Copa, vulgarmente llamada "Copa de España". Las primeras víctimas producirán el próximo domingo. Entre ellas figurarán, seguramente, el Racing de Santander y el Atlético de Madrid. El primero sufrió una gran derrota a manos del Valencia, y es poco menos imposible que pueda seguir adelante en la campaña. Son muchos los goles... sobre todo cuando falta.

cuanto al Atlético de Madrid, no le andamos ganando. Tendrán enfrente de sí un equipo de cuidado, que deja sus actuaciones, precisamente, cuando pisa los campos madrileños. Esto, unido a dos magros tantos que lleva de ventaja, hacen presentarse como favorito para poder continuar en este interesante torneo; porque será difícil que los atléticos ganen los tantos necesarios, ya que delantera parece estar de nuevo, de nuevo, se vuelva a jugar con el Alavés. Sus últimos partidos demuestran que aque- rridable delantera, que tan- to fracasó rotundamente. Si ello fuera poco, el Osasuna con cinco artilleros de- mandamos salgan de Valle- rano batir la Puerta de Pache- rificente para forzar por lo- un acespate... que daría las probabilidades de triunfo de Pamplona, ya que, no mucho más acoplado, pues madrileños continúan sacando goles diferentes en cada en- otro partido de sumo inte- rante-Betis. Poca diferen- za sobre el Levante, equipo que está acostumbrado a no perder dentro de su le- A pesar de todo, creemos que Betis perderá, si pierde, por

tanta diferencia como ganó bajo el cielo andaluz, y obligará a un tercer partido, que le da como seguro vencedor.

Los demás encuentros no encierran mucho interés. Fácil es de suponer que el Colta deje en la cuneta al Sabadell, y lo mismo haga el Sporting con el Baracaldo; el Sevilla con el Celta, el Murcia con el Logroño, el Coruña con el Oñba, el Ehpagnol con el Racing del Ferrol y el Hércules con el Tenerife.

Dos equipos de primera fila caerán al foso: el Racing de Santander y el Atlético de Madrid, y uno a punto de caer: el Betis. A nadie debe extrañar que estos equipos queden al margen de la competición apenas comenzada...: eso es la Copa. R. Vázquez-Prada.

El tiempo

Continuarán los vientos y lluvias

MADRID.—El parte meteorológico facilitado por el Observatorio Central, dice así:

"Avanza hacia Oriente una borrasca del Oeste de Irlanda y sitúa su centro sobre el archipiélago británico. Vuelven a intensificarse las altas presiones del Atlántico, que apenas cambian de situación. Empeora nuevamente el tiempo en las Islas Británicas y en Europa Central. Aumenta la nubosidad en España y ha llovido por el Norte y cuenca del Duero en la tarde de ayer y en toda España, excepto en Levante y Sudeste, en la mañana de ayer.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, lluvias y marejada; Cataluña, Levante y Sudeste, cielo con nubes; resto de España, vientos del tercer cuadrante y algunas lluvias.

Temperaturas extremas: Mínima, de 2 grados bajo cero, en Zamora; máxima, de 19, en Murcia. Madrid: Máxima de 11 y mínima de 4".

En Oviedo

Presión atmosférica, 735,5.
Temperatura máxima, 12,6.
Idem mínima, 2,2.
Lluvia, 5,5.

Sigue marzo haciendo de las suyas. Durante el día de ayer cayeron fuertes chubascos; nevió en algunos momentos y reinó viento fuerte.

En Gijón

Continúa manteniéndose tempestuoso el mes de marzo. El día de ayer fué verdaderamente invernal. Frio intenso, viento duro y grandes chubascos.

Hubo fuerte marejada en la costa, hasta el punto de que los buques pesqueros que habían salido a la mar retornaron a puerto des de Peñas a causa de la violencia del temporal.

En el puerto local se mantuvo izada la bandera de precaución prohibiendo la entrada y salida para buques de carga.

No hubo telegrama del Observatorio de Madrid.

Subió el barómetro, que señalaba al atardecer 759 milímetros y el Larambrecht acusaba tiempo variable.

LA ALEGRIA DE LA NIEVE



Grupo de distinguidas señoritas de Moreda que acudieron a Felechosa a contemplar los típicos panoramas que ofrecía el pueblo en la última nevada.

El director de los servicios agrícolas del Sena, destituido por lo de Stavisky

La Policía practicó una eficaz intervención

Se instaura la Monarquía en el Estado de Manchukuo.—En el Quirinal se obsequia con un banquete a los señores Dollfus y Gamboes

EL JEFE DE LA G. DE HIERRO, DETENIDO

PARIS.— A consecuencia de ciertas declaraciones hechas en el seno de la Comisión de encuesta que entiende en el asunto Stavisky las autoridades ordenaron la apertura de una investigación para esclarecer todo lo existente en relación con el papel que hubiese desempeñado el director de los servicios agrícolas de Sena y Oise, señor Blanchard en una de las estafas cometidas por Stavisky. Realizada la investigación que ha tenido lugar en el ministerio ha quedado establecido lo que se desea saber, por lo cual señor Blanchard ha sido suspendido inmediatamente de su cargo.

INSTAURACION DE LA MONARQUIA

HSIN-GNG.— El ministro de Negocios Extranjeros de Manchukuo ha enviado telegramas de los gobiernos de las Seten y demás naciones del mundo, comunicando les la coronación del nuevo Emperador y la instauración de la monarquía en dicho Estado y haciendo al mismo tiempo votos por que las relaciones amistosas entre Manchukuo y dichas naciones se desarrollen normalmente. A este telegrama se han recibido con testaciones del Vaticano y de varios gobiernos extranjeros, entre ellos varios europeos, manifestando al gobierno del nuevo Estado sus deseos de establecer y mantener con él cordiales relaciones.

RECEPCION DE DOLLFUS Y GOMBOES

ROMA.— Ayer mañana han sido recibidos en el Quirinal los presidentes del Consejo austriaco y húngaro, señores Dollfus y Gomboes, respectivamente. Después de la audiencia ambos presidentes asistieron a un banquete dado en su honor en el Quirinal y al que asistieron además distintas personalidades romanas.

CONTRA LOS JUDIOS

BERLIN.—El periódico "Lancaster Zeitung" publica una información, según la cual el Ayuntamiento de la estación balnearia de Westerland, localidad situada en los límites del mar del Norte, ha aprobado por unanimidad

una proposición en que se declara indeseable en dicha localidad a todas las personas de origen judío.

CORNELIUS CODREANO, DETENIDO

BUCAREST.— La dirección general de Seguridad ha logrado detener ayer mañana al jefe de la organización llamada de la Guardia de Hierro señor Cornelius Codreano que había desaparecido a raíz del asesinato del presidente del Consejo señor Duca. La causa contra dicha organización empezará a verse ante el Consejo de guerra el próximo lunes. Como se recordará, ayer, fueron puestos en libertad dos periodistas y el hermano del señor Codreano, detenidos a raíz del asesinato.

EL D. JUAN DE MOZART

PARIS.— El teatro nacional de la Opera radiará hoy, día 16, a las ocho de la noche, por mediación de la estación de Correos, Telégrafos y Teléfonos y bajo los auspicios de la asociación francesa de expansión y cambios artísticos, el Don Juan de Mozart. (Versión francesa de M. Adolphe Boschot).

USO DE UNIFORMES

DUBLIN.— El Dial Eiren ha aprobado en tercera y última lectura por setenta y siete votos contra sesenta y uno un proyecto de ley tendiendo a restringir el uso de uniformes e insignias por los miembros de asociaciones de carácter político.

SACERDOTE DETENIDO

BERLIN.— La policía ha detenido en Landsberg del Lech (Baviera) a un sacerdote católico, por haberse éste expresado en diversas ocasiones en términos de hostilidad para el régimen hitleriano.

ATAQUES DE LOS PIRATAS

LONDRES.— Dicen de Hong Kong que los piratas chinos han atacado el vapor noruego Norviken. Faltan detalles.

MAS DE 250 VICTIMAS EN EL ARSENAL DE LA LIBERTAD

Varios centenares de viviendas obreras incendiadas

SAN SALVADOR.— Las últimas noticias que se tienen sobre la catástrofe ocurrida en el Arsenal de la Libertad, indican que el número de víctimas pasa de 250 y el número de heridos de un millar. Todos los esfuerzos de la autoridad y los bomberos han resultado infructuosos. El fuego se extendió con más intensidad al incendiarse unos barriles de petróleo. Las llamas han destruido varios centenares de viviendas obreras. El Ayuntamiento y una Iglesia también han quedado destruidos. Los moradores tuvieron que abandonar la ciudad y refugiarse en las aldeas de las cercanías. Según las últimas investigaciones hechas para averiguar los orígenes del siniestro se cree que fué debido a un frenazo violento del tren que conducía siete toneladas de dinamita.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

LOS SOCIALISTAS INSULTAN A LOS CONCEJALES

Dos guardias, suspendidos, por consentirlo

CIUDAD REAL.— Durante la sesión del Ayuntamiento de Moral de Calatrava, un grupo de socialistas, capitaneado por un tal José Ferradiz, se dedicó a insultar a los concejales de las otras minorías, sin que dos guardias municipales que había presentes intervinieran para cortar estas coacciones. Terminada la sesión, el jefe de la guardia urbana detuvo a Mercedes Fernández, que agredió a un vecino por dar los nombres de los alborotadores. El gobernador al enterarse de lo ocurrido ha telegrafiado al alcalde ordenando la suspensión de empleo y sueldo de los dos guardias, a la vez que le preguntaba los motivos que había tenido para omitir en sus informes los detalles de lo ocurrido.

Información comercial y financiera

LA BOLSA NO OFRECE NOVEDADES EN SUS DEPARTAMENTOS

En Ferroviarios se inicia la sesión con fuerza

MADRID.— No ofrece la Bolsa grandes novedades en ninguno de sus departamentos. Este día señala un movimiento más en el proceso oscilante que esta semana se desarrolla a nuestra vista. Avances y retrocesos en relación con las distintas impresiones que los acontecimientos arrojan sobre el mercado.

Particularmente los valores ferroviarios siguen atrayendo toda la atención del sector especulativo, que ni se da por vencido ni acaba de lanzarse, como algunos desearían. A última hora hay menos tensión y parece que los dos mercados, Madrid y Barcelona, ceden en sus orientaciones alcistas de la mañana.

Contrasta otra vez la tónica del grupo de valores de renta fija que tienen en este día mejor bolsa que en días anteriores.

Fracasada ya la huelga de Artes Gráficas, los comentarios denotan satisfacción por los términos en que el conflicto se da por concluido.

Nótase en el sector de valores del Estado mayor firmeza que en días anteriores. Los cambios, es verdad, nada indican, puesto que en muchos casos se repiten las mismas cotizaciones precedentes.

Por lo que toca a las transacciones el volumen es algo mayor que otras veces, más que nada lo que resalta es la mayor firmeza de este rincón del mercado, que tiene el carácter de exclusivismo frente a la pesadez que se registra sobre todo en el corro industrial.

En el grupo bancario se consolida al pérdida sufrida el miércoles en Banco de España. No hay nada en Río de la Plata. Algún dinero a 71, pero sin mercado. Sin mercado alguno en toda la línea del grupo de valores de electricidad.

Más movido que en días anteriores el grupo de valores mineros.

Las Rif portador abren con papel a 306 y dinero al contado a 302. Al contado rompen a 301.

Para Felgueras salía papel a 41,50 a fin corriente, pero cedió inmediatamente hasta 40,75 por 40 dinero. En alza dinero a 40,75 papel de varias manos para Guindos.

Se inicia la sesión con alguna fuerza en el corro de valores ferroviarios, con vistas a las tendencias dibujadas en el bolsín de la mañana. Alicante abren con papel a 236 por 233. A fin corriente y en alza a 240 por 237. Cierran en firme a 233,25 por 232,75. En Nortés apenas hay posiciones. Quedan a 247 por 246.

COTIZACION DE AYER

Interior 4 por 100	69,90
D, C, B y A, 70	67
Amortizables. — 4 por 100	5 por 100 1900, 94,25; 5 por 100 1917, 89,60; 5 por 100 1927, puesto, 100,70; 5 por 100 1928, 74; C, B y A 4 por 100 1928, 88,75; 4,50 por 100 1929, 94,60; 5 por 100 1929, 100,1007,5.
Bonos oro. — 226	Tesoros, 102,35.
Ferrovial 5 por 100	93
Deuda ferroviaria 4,50	1928, 90.
Ayuntamientos. — Madrid	115; Villa de Madrid 1918, 115; suelo, 79,50; 1929, 69; Ensayo Interior, 1931, 84,75.
Garantía del Estado. — El Ebro, 5 por 100, 78; Fez, 98; Empréstito de 1909; Majzen, A, 102,50.	
Cédulas. — Hipotecario 100, 94,90; 5,50 por 100, 102,25 por 100, 103,95; Crédito por 100, 88,65; 5,50 por 100, 102,25.	
Efectos públicos extranjeros	Empréstito argentino, 84; M. C. S. 84; Costa Rica, 400.
Acciones. — Banco de España, 548,50; Hipotecario, 150; Guindos, 103; Hidroeléctrica de Asturias, 148,50; Mengemor, 150; llana, 80; Unión Eléctrica, 100; telefónica preferentes, 107,40; contado, 301; Nominativas, Felguera, contado, 40,25; Guindos, 245; Tabacos, 200; M. Z. A. Metro, 125,75; Azucarera, Española de Petróleos, 27; Sivos, contado, 667; fin corriente, 667.	
Obligaciones. — Alberche, 96,50; 1931, 96,50; Telefónica Norte, segunda, 55; cuarta, Asturias, 53; Española 6 por 100, 88; Alicante, E, 74; primera Española de Petróleos, 84,75; turiana 1919, 90,50.	
Moneda extranjera. — Franco, 48,45; ídem suizos, 238,03; Escudos, 171,62; Liras, 63,40; Libras, 171,62; Dólares, 7,39; Marcos, 34,65; Escudos portugueses, 34,65; pesetas, 4,96; Coronas noruegas, Checas, 30,60; Danesas, 1,67; cas, 1,93.	

SCHMELING LLEGA A BARCELONA

BARCELONA.— En el momento en que se celebraba el combate de boxeo Max Schmeling, llegó el ex campeón mundial de boxeo Max Schmeling, acompañado de su manager y de sus entrenadores. Fué recibido en la estación de su país y la comitiva se trasladó a la estación de Barcelona, en la estación. Fue recibido al estilo fascista. Como el campeón de boxeo Max Schmeling viene a Barcelona a celebrar un combate de boxeo con Uzcudum. Está en su campo de entrenamiento en Sitges.

LAVAD CON JABON CHIMBO

HISTORIETA MUDA



LOS BRAVO CAZADORES DE JABALIES

Se pide la supresión de los soldados de cuota

SUGERENCIAS

Dice "El Socialista", que hoy se venderá en Asturias, que existe un peligro cierto en España. Nada más ni nada menos que la amenaza de un golpe de Estado es lo que insinúa en su editorial.

Funda la hipótesis—la afirmación no la hace por temor—en que según se dice—frase que tiende a sacudir toda responsabilidad—está redactado, desde hace varios días, un decreto trasladando el Poder a la autoridad militar.

Y añade que con esa resolución se pretende batir a las organizaciones obreras y socialistas.

Nada más extraño que estas conclusiones del órgano de la Rotativa. El Gobierno ha dicho que el estado de guerra no hacía falta declararlo para prohibir el cloar de las ranas que viven en charcas pantanosas. Si fuera necesario, no titubearía un momento en pasar del estado de alarma al de guerra, con toda la responsabilidad de esa medida de Gobierno.

Pero no hace falta. El cloar de las ranas queda neutralizado con el efecto que un pequeño guijarro produciría al caer en la charca cenagosa. Y si lleva lastre asimilatorio al "enchufe" claudican, además de las ranas, los leones del Sonégat.

Un pequeño detalle:

El actual alcalde de Sama de Langreo fué durante el mando de Primo de Rivera un gran admirador de todos los alcaldes de su concejo. Hasta, escribiendo mal, puso la pluma en el papel para exaltar las virtudes ciudadanas.

¿Qué poco le queda a don Celso de las lecciones recibidas!

Ni siquiera la caballeridad de aquéllas. Ni siquiera, tampoco, el arte del bien escribir.

Es que ahora, cuando coge la pluma don Celso, nos da la impresión de que no coge una pluma, que coge un plumero. ¡Ya se ve, demasiado bien!

De Méjico nos dijeron que lo pensaba exportar. Si quiere, le podemos hablar algo de las plumas mejicanas. Tenemos unos pequeños antecedentes. ¡Son tan bonitos los pájaros exóticos que llegan a aquel país!

¡Horror! ¡Tragedia! ¿Qué ocurre?

Hemos leído en "El Socialista" del jueves un título abracadabrante. Dice así: "Otro triunfo socialista aplasante".

Y nos quedamos aterrados pero más abajo viene la explicación. Ocurrió eso en Buenos Aires.

En Buenos Aires, según los socialistas, obtuvieron sus votos los partidos juntos. Quien no se consuela es por que no quiere.

Eso del triunfo lo dicen los socialistas; los demás partidos no opinan así.

Cuando falta prensa que intervine, se pueden hacer circuitos muchos butos. ¡Uno es el Referman.

Al tal fin, es presentada una proposición a la Comisión de Guerra

El servicio militar quedaría reducido a seis meses.-Los trabajos mecánicos obligarían a todos los reclutas, por igual.-Los voluntarios se aumentarían hasta el treinta por ciento de las plantillas

Ingresos de nueve millones de pesetas

MADRID.—Por la mañana se reunió la Comisión de Guerra. Su presidente señor Cabanellas manifestó a los periodistas que se había efectuado un cambio de impresiones sobre los haberes de sargentos y suboficiales y sobre el cambio de situación de maestros silleros y guarnicioneros. Quedó sobre la Mesa ese último, así como los proyectos de supresión de los soldados de cuota y reducción del servicio en filas, presentados ambos por el señor Peire. Se hace notar en el seno de la Comisión que los ingresos que por dicho concepto tiene el Estado ascienden en la actualidad a nueve millones de pesetas, cifra que en otros años ha sido superior.

El señor Cabanellas dijo también que les agradecería mucho que hicieran público que algunos individuos hacen gestiones cerca de las clases del Ejército para recabar de las mismas fondos que dicen ser para defender los intereses de esas clases. Como se trata de un vulgar timo, sería muy conveniente que todos cuantos puedan hacerlo faciliten la detención de esos desaprensivos.

El señor Peire, como decimos, ha presentado a la Comisión de Guerra dos proposiciones, una de ellas referente a la supresión de los soldados de cuota, que tiene por objeto conceder los beneficios de la reducción de servicio militar a aquellos individuos que demuestren poseer los conocimientos de instrucción que hoy se exigen a los llamados cuotas, pero sin el pago de la cuota y del uniforme. Además serán mantenidos por el Estado.

De aprobarse esta proposición resultará que los beneficios de esa reducción comenzará a partir del sorteo general para Africa, de cuyo sorteo no será eximido nadie. La permanencia en filas les obligará a que pernocten en los cuarteles y hagan el servicio mecánico juntamente con todos los reclutas de su mismo reemplazo. Podrán quedar exceptuados si así lo desean los aspirantes a la clase de complemento, ya que es precepto reglamentario en el interior de los Cuerpos que dichos aspirantes queden eximidos del mismo servicio para poder asistir a las clases.

La otra proposición del señor Peire se dirige a que el actual servicio militar de doce meses quede reducido a seis, por considerar que este tiempo es suficiente para adquirir los conocimientos elementales del soldado. Los conocimientos de carácter especial, como son el manejo de las armas automáticas quedarán para los voluntarios, cuyo número habrá que aumentar hasta el 30 por 100 de las plantillas. Se les entregarán haberes y pluses mayores que los actuales con el beneficio que, según los presupuestos, asciende a cincuenta o sesenta millones de pesetas anuales.

El señor Peire espera que en el seno de la Comisión se opondrán varios miembros a las proposiciones por él presentadas.

HACE DOS DISPAROS CONTRA SU NOVIA Y LA MATA

Habían regañado recientemente

MADRID.—Ayer tarde se presentó en la casa número 7 de la calle Espoz y Mina, Hilario Yagüe Al abrirle la puerta del domicilio del ganadero don Manuel Santos la sirvienta, Benita Fernández, de diecinueve años, novia de Hilario. Este disparó sobre ella dos veces un revólver que llevaba. La joven fué trasladada inmediatamente al Equipo Quirúrgico, donde falleció a los pocos momentos de ingresar. El agresor fué detenido. Se sabe que la víctima y el agresor mantenían relaciones hace tiempo y que hace poco habían regañado.

MUERE EN ACCIDENTE UNA ANCIANA DE 109 AÑOS

Cae por la escalera de su casa

FERROL.—Al andar por su casa tuvo la desgracia de caerse por la escalera la anciana de 109 años Manuela, vecina del pueblo de Cabañas. A consecuencia de un fuerte golpe recibido en la cabeza quedó muerta en el acto. Hacé días que la anciana aseguraba a sus familiares que su estado de salud era tan satisfactorio que confiaba en vivir seis años más.

CHARLA DE FEDERICO SANTANDER

ORIHUELA.—En el Salón Novedades dió ayer su primera charla sobre "la vuelta al Mundo en automóvil, don Federico Santander, obteniendo un gran éxito.

Después volvieron a encauzar el río, sin que nada indicase el sitio del enterramiento.

¿Sabía usted que... más del noventa por ciento del platino que se consume en el Mundo procede de Rusia?

Un chiste

—¿Ves a ese individuo? Puse es un hombre que ha enjugado muchas lágrimas en este mundo.
—¿Quién es ese?
—Un fabricante de pañuelos.

Casas útiles, entretenidas y curiosas

MISCELANEA DEL DIA

Horóscopo de hoy

Gran penetración. No dice más el horóscopo de las personas nacidas en tal día como hoy. Por nuestra parte no añadimos nada más.

Plato del día

Arroz de las pieles rojas.—Plato popular de los Estados Unidos conocido en el nombre "mulligatawny soup". Puesta en la sartén manteca, y mejor aceite, se le agrega cebolla picada y en seguida harina abundante algo más del volumen de manteca o aceite que se puso. Sin dejar colorear, se llevan a la sartén un pollo cortado en trozos, zanahoria, apio y un pimiento picados y una gruesa patata cortada en rodajas. Removido esto, se unen tres o cuatro tomates pelados y despetitados y se deja rehogar todo, sazónandolo con pimienta y sal, ramilla de perejil y un par de clavos, y una cucharadita de polvo de curry; se completa la preparación vertiendo sobre el conjunto una cantidad de caldo, apropiada al número de comensales, y se deja hervir lo preciso hasta que esté todo tierno. Se separan los tres elementos: pollo, legumbres y caldo. En una soperita colocan arroz cocido de antemano—cocido en agua o en caldo claro—, sobre este arroz enjuerto distribuyen los trozos del pollo, las legumbres pasadas por pasadera y el caldo, finalmente, pasado por tamiz. Y se sirve en la mesa.—(Receta norteamericana).

Lo que debe saberse

La limpieza de las alhajas.—Las alhajas de plata, oro, sobre, esta

ño u otro metal blanco cualquiera, se limpian frotándolas con un líquido compuesto de ácido oxálico, treinta gramos; carbón en polvo, veinte gramos; agua, un litro. Con esta agua, llamada lustral, recobran su primitivo color los cuartos de plata, las sortijas, los vasos, los pendientes, etc.

Para las uñas.—Las uñas necesitan especial cuidado; he aquí una buena preparación: Aceite de abedul, 10 gramos; tintura de estoraque, cinco, y esencia de miel de Inglaterra, 10 gotas.

Untarlas por la mañana y por la noche y cubrir las con algodón en rama.

Contra el sudor de los sobacos. El sudor de los sobacos, que es molesto y estropea los trajes más delicados, desaparece con lavados frecuentes diarios, por la mañana y por la noche, con agua hervida fría y amoniaco líquido, en proporción de una cucharada de café de este último por un tazón de agua. Con estos lavados desaparece el olor del sudor y poco a poco el sudor mismo.

Curiosidades

La vida del hombre y los animales.—Dice un naturalista yanqui que si el Mundo se quedara sin aves los hombres no podrían vivir más de nueve meses, porque por muchos insecticidas que se empleasen, los insectos se multiplicarían rápidamente y lo devorarían todo.

El entierro de Alarico.—Cuando el rey godo Alarico murió combatiendo en el sur de Italia, sus tropas practicaron en un río trabajos de canalización, desviaron el curso de la corriente y enterraron en el cauce el cuerpo del rey, juntamente con inmensos tesoros.

March transfiere sus acciones de "Informaciones" a Pujol

MADRID.—"Informaciones", que ha reaparecido ayer noche, publica un suelto en el que dice que don Juan March ha transferido la totalidad de acciones que poseía de la S. A. propietaria de "Informaciones" a don Juan Pujol, quien las ha adquirido para sí y para un grupo de personas substancialmente identificadas con el criterio que el periódico viene sustentando desde que el señor Pujol lo dirige. Agrega que el periódico mantendrá en todos los problemas nacionales los puntos de vista que le han procurado la adhesión del público, porque la presencia del director y del personal que lo ha venido redactando hasta aquí es garantía de la continuidad del pensamiento que lo inspira.

Para la Subdirección de "Informaciones" ha sido designado don Víctor Ruiz Albéniz. El resto del personal de Redacción queda en sus puestos, identificado con la Dirección.

VISITE

CASA CUETO

Artículos de calidad para toda clase de deportes
PRECIOS ECONOMICOS
Uría, 72 OVIEDO Telf. 1133

PERTAS Y DEMANDAS
gran interés, encontrará usted
diario en nuestra sección de
Anuncios por Palabras
DEBE DE CONSULTARLA

Besteiro, aplaudido por toda la Cámara, exceptuando a los socialistas

Defendía la necesidad de una Cámara corporativa, además de la política.-Ruiz Alonso, ovacionado clamorosamente al contestar a una alusión de Besteiro

Vivo incidente entre Albiñana y Araquistain

MADRID.—A las cuatro y cuarto comienza la sesión de Cortes, presidida por el señor Alba. Escasísima concurrencia en escaños y tribunas. Ningún ministro en el banco azul.

Aprobada el acta entra el ministro de la Gobernación.

La situación social de Málaga

Seda lectura a una proposición del señor FERNANDEZ RUANO (popular agrario) en la que se solicitan urgentes medidas de orden público para remediar la situación social de Málaga.

El señor FERNANDEZ RUANO defiende su propuesta. La ciudad de Málaga hace tiempo viene siendo teatro de continuos atentados al orden público. (Entran los ministros de Justicia y Agricultura.) Pide que se garantice un minimum de existencia y que refuerce la plantilla de la fuerza pública, poniendo a su frente un funcionario competente. Es preciso que no se repita el hecho de que en dos meses no se haya detenido a nadie, a pesar de los muchos atentados.

Ataca al gobernador de Málaga que podrá ser un buen novelista; pero no puede ofrecer garantías de orden al Gobierno.

Dice al ministro que demuestre su buena intención y reverdezca sus éxitos en el caso de Málaga. (Aplausos.)

Contesta el ministro de la GOBERNACION. Declara que las circunstancias de Málaga no son las de la delincuencia ordinaria. Los medios normales del Estado no bastan ante ellas. El Gobierno, pensando en las necesidades de este tipo, se ha preocupado de poner en marcha la ley de Vagos, que servirá de remedio preventivo.

Cuando llegue el instante de la represión, ésta será todo lo dura que sea preciso. Entre el concepto y la práctica de la autoridad no puede haber lagunas.

Da seguridades al señor Fernández Ruano de que en Málaga será restablecido el orden prontamente. Disculpa al gobernador y declara que reconoce la situación de Málaga; pero que ha dado órdenes al gobernador de la bella ciudad, y que éste ya ha empezado a cumplirlas.

Se suspende este debate.

Una carta de Araquistain

Un secretario da lectura a una carta del diputado socialista señor Araquistain, dirigida al presidente de la Cámara, en la cual protesta de los insultos que hace unos días le dirigió el señor Albiñana. Pide que el señor Albiñana retire sus palabras y que se borren del "Diario de Sesiones".

El PRESIDENTE declara que no oyó cuando se pronunciaron las palabras injuriosas. Tampoco las oyó el señor Araquistain, aunque estaba en el salón. Debe hablar el señor Albiñana para explicar sus palabras.

El señor ALBIÑANA declara que el incidente enojoso no obedeció a su voluntad, sino a una réplica forzada de una importuna interrupción socialista. Se le preguntó por su actuación en Méjico. Allí ha estado siete años con plena dignidad, defendiendo a España y a los españoles.

Respecto a las palabras que pronunció, declara que las dijo sin intención molesta.

Ruega a la presidencia que en la cuestión de forma sujeté sus palabras a la mejor cortesía parlamentaria. Pero en la cuestión de fondo que se le acusa de

obra en la Presidencia de la República un documento que revela la gestión del señor Araquistain en Méjico. Aquel documento no se pudo publicar en la prensa bajo el Gobierno del señor Azaña.

Don Francisco Cerdeura, de Puerto Rico, envió al Presidente de la República una carta en la que se denigra la conducta del señor Araquistain y se revela el asombro con que América Española se encuentra ante la denigración del señor Araquistain.

El Sr. ARAQUISTAIN: ¿Quién es ese señor? Un chantagista, como su señoría. Ahora hablaré de él y de usted. (El presidente llama la atención.)

El señor ALBIÑANA pide que cuando sea oportuno se promueva debate para aporiar documentos de prueba.

El PRESIDENTE declara que hará uso de la autorización para modificar las palabras en el "Diario de Sesiones". Ruega al señor Araquistain que no haga uso de la palabra.

El señor ARAQUISTAIN, sin embargo, habla.

Dice que cuando se ofende a un diputado se ofende a sus electores, a su minoría y a la Cámara. (Protestas.)

¿Qué debe hacer el ofendido? Su primer impulso fué contestar con otras injurias y calumnias. También se podía dar dos bofetadas, o dos tiros, o mandar los padrinos.

El señor ALBIÑANA: Estoy a su disposición, aquí y fuera de aquí. (Rumores.)

El señor ARAQUISTAIN declara que el incidente se debe censtrar parlamentariamente. Cobia el recurso de la sesión secreta o bien esperar la rectificación en una sesión pública.

Si esta rectificación no se hace, no hay recurso dentro del reglamento. Los insultos del señor Albiñana no me afectan, declara. Tengo una honorabilidad diamantina y no tengo más oficio ni beneficio que mi pluma. Además, el señor Albiñana le tengo por un anormal irresponsable. Es un tipo psicopático de carácter exhibicionista.

El señor MANGLANO: Mañana tendrá que pedir rectificaciones el señor Albiñana.

Sigue diciendo el señor ARAQUISTAIN que el señor Albiñana es poco inteligente y busca el éxito en el escándalo. Hoy ataca a socialistas y republicanos. Ayer atacó a monárquicos y católicos, en su libro "La juventud ante la Religión".

El señor MANGLANO: Se arrepintió como San Agustín y otros Santos. (Risas.)

Recuerda y lee el señor ARAQUISTAIN unos versos del señor Albiñana dirigidos contra don Alfonso XIII.

El señor ALBIÑANA: Anterior a mi conversión.

Afirma el señor ARAQUISTAIN que el señor Albiñana, ejerciendo la medicina en Méjico, fué expulsado de la ciudad por prácticas ilegales de su profesión. (Protestas del señor Albiñana. El incidente degenera, y el señor RUIZ ALOSO pide que se lea el artículo 41 del Reglamento.)

Este artículo declara que se abra sesión secreta cuando se discute el decoro de la Cámara o de los diputados.

El PRESIDENTE declara que, a su juicio, el debate no puede continuar en sesión pública, a no ser que la Cámara lo acuerde. (Muy bien.)

UN SOCIALISTA: La ofensa fué pública.

El señor RUIZ ALONSO: España tiene problemas más importantes de que ocuparse. (El diputado

popular agrario dice estas palabras con gran energía y es ovacionado por la Cámara.)

El PRESIDENTE: Exacto (Muy bien).

El señor RUIZ ALONSO: El problema del paro, que habéis creado vosotros es el que debiéramos tratar. (Gran ovación y protestas de los socialistas.)

El señor RUIZ ALONSO grita de nuevo: Trataremos del paro obrero.

El señor ARAQUISTAIN termina lanzando nuevas acusaciones contra el señor Albiñana.

El PRESIDENTE: Salvo acuerdo de la Cámara da por terminado este incidente.

Se suspende el debate y se pasa al orden del día.

Se reanuda la discusión sobre construcciones navales.

El MINISTRO DE MARINA contesta al señor Goicoechea y declara que él es, efectivamente, pacifista.

El señor FUENTES PILA: Para ser ministro de Marina hace falta sentir un poco el sentido heróico. (Gran alboroto.)

El MINISTRO: La Marina de fiende a la República y la Constitución renuncia a la guerra.

El señor FUENTES PILA: Aquí no hablamos de la República (Nuevo escándalo. Varios diputados radicales insultan al diputado monárquico.)

El MINISTRO sigue explicando las características de su proyecto y declara que no es un intento de reconstrucción naval, pues no lo permiten nuestras fuerzas económicas.

El programa de nuestras bases navales se está realizando y la del Ferrol es tal vez la mejor del mundo.

Reitera su ofrecimiento hecho al señor Gil Robles sobre investigación en la Constructora Naval.

Declara que el proyecto de los buques planeros data de 1928.

Se leen numerosas enmiendas al dictamen presentadas por el señor Prieto.

El señor BESTEIRO para dar algunos detalles del plan de la Marina de Guerra que se ha presentado a la Junta de Estado. El proyecto que ahora se presenta viene a significar una cuarta parte del proyecto total. Supone ochenta millones de pesetas, si se va a hacer ya la cuarta parte no es serio proponer a estudio el plan completo a la junta de Estado.

El Gobierno pudo no crear este organismo, si lo crea debe consultarle con eficacia y seriedad. A su juicio el paro no es debido a la inflación monetaria ni a la elevación de los salarios. La inflación no causa carestía de la vida. Es la deflación la que produce crisis, y buen ejemplo de ella es el pueblo italiano. La inflación favorece al espíritu de empresa.

Sostiene que para salir del paro obrero hay que elevar los salarios. Prueba de ello es el plan Roosevelt de los Estados Unidos, que no ha fracasado a pesar de los augurios. Su caso y el de Rusia, ambos en gran escala, no pueden ser desechados por los economistas.

Viniendo al proyecto debatido declaró que para remediar el paro lo mejor hubiera sido atender a la Marina Mercante. Los socialistas, desde luego, no pueden permitir hacer un gran gasto, cuando no conocemos nuestros recursos económicos y pueden ser agotados nuestros medios y hacer imposible para siempre el remedio del hambre.

La realidad es que nuestras Cortes no atienden al problema económico. Yo por eso fui siempre partidario de que se hubiera creado

una segunda Cámara corporativa, en la que se tratarán los temas económicos, no al modo del antiguo Senado, o el senado a la francesa. (Gran ovación de toda la Cámara, menos socialistas y monárquicos.)

El señor GOICOECHEA: Eso es lo que se ha hecho en Alemania.

El señor BESTEIRO: No tienen que salir esas asambleas de la cabeza de un genio, sino de la voluntad y el conocimiento de todos.

Sigue el señor Besteiro exponiendo, entre rumores de aprobación, los términos de su iniciativa.

Volviendo al tema, declara que sin una nación fuerte no se puede tener un ejército, ni una marina fuerte. Por el solo hecho de ser fuerte, España podrá defenderse en cualquier caso. Ejemplo de esta afirmación es Alemania, a pesar de no tener un ejército numeroso su potencia le permitirá transformarlo rápidamente. A Francia la salvaron en la guerra sus fábricas de automóviles.

Es decir, que en una gran nación como España, hay que huir de la exageración del valor. Lo sabe el señor Maeztu que es literato. Pacifismo no significa miedo. Para ser pacifista en ocasiones hay que ser muy valiente. (Aplausos.)

La guerra es posible, a pesar de que muchos creen que las construcciones internacionales la impedirán. España está obligada a agotar todas las gestiones para librar se del conflicto. Pero si el conflicto llega, hay que estar preparados con un plan económico.

Yo no tengo fuerzas para tanto; pero hubiera rogado al señor Ministro que no se hubiera presentado este proyecto.

El MINISTRO declara que no se extraña del éxito del señor Besteiro, porque se formó políticamente en el partido radical.

Declara que no puede recoger las indicaciones políticas del señor Besteiro, si bien es de notar que quienes no le han aplaudido son los miembros de su minoría. (Rumores.)

El señor PRIETO: Su señoría es un submarino.

El MINISTRO: Insiste en la necesidad de los submarinos y de los barcos planeros. Asegura que en la semana próxima traerá la ley de Comunicaciones marítimas, con la cual se dará gran impulso a la marina mercante.

Rectifica el señor BESTEIRO. Reconoce que ha sido radical cuando se deshielo la Unión republicana. Pero no se formó políticamente allí. Aquello fué una calaverada de juventud. (Risas.)

El MINISTRO: Pero esa calaverada llevó a mucha gente a la cárcel.

El señor BESTEIRO: Acepto esa responsabilidad, pero sus señorías viven en plena calaverada.

El señor PRIETO: Son una partida de viejos verdes.

El señor BESTEIRO: Yo me formé en Alemania, ¿sabe cómo? Leyendo a Marx. En estos momentos quiero proclamarlo: No soy radical, soy marxista.

El señor GOICOECHEA declara que según ha dicho el señor Besteiro, el nuevo plan naval es de 280 millones más que en 1908 y 1915.

El MINISTRO: No es un plan de construcciones navales, sino de defensa nacional.

El señor GOICOECHEA: Mejor hubiera sido que su señoría lo hubiera manifestado a la Cámara al traer el proyecto.

Declara que el artículo 6 de la Constitución no se debió incluir en el texto legal. Lo que se quiso decir es que la política nacional se subordinaría a la justicia. La re-

nuncia a la guerra resulta eterna poránea porque la guerra puede ser justa.

Interrumpen los señores Besteiro y Gordón Ordás. Esa no es interpretación constitucional.

El Sr. GOICOECHEA insiste en su idea, recordando que la mayor dificultad en todas de arreglos es la definición de los términos que se entiende por "agresor".

Dirigiéndose al Sr. Besteiro dice que no se concibe la deflación sin la inflación. Es la inflación la que produce el paro en definitiva. El mejor ejemplo es el único pueblo libre del paro obrero es el Japón, que no ha hecho política de altos salarios, ni ha sufrido las alternativas de inflación y deflación.

Recoge una alusión del señor Besteiro a las sesiones patrióticas y dice que él prefiere el civismo silencioso.

Se refiere luego a la alusión del Sr. Besteiro a la Cámara corporativa. Es un esbozo suelto o transformación del Estado, en sentido corporativo? Si no es lo único se creará un organismo que fracasaría, como fracasó en Alemania.

El Sr. Besteiro ha dicho que es marxista. Marx dijo que el socialismo era marxista. Su Señoría, al decir eso, se separa de todos los socialismos europeos. Los socialistas franceses, han pronunciado tres palabras que conviene repetir aquí a los socialistas de su señoría: "Nación. Orden. Autoridad" (Grandes aplausos.)

El Sr. BESTEIRO. Habla de nuevo recogiendo las afirmaciones del Sr. Goicoechea sobre la inflación y, citando el ejemplo de Alemania en los tiempos de depreciación del marco. Niega al ejemplo del Japón, país de intensa explotación del trabajo, yo afán imperialista podrá causar conflictos mundiales.

Se declara enemigo de la política menuda y de la lucha de los partidos. No quiere decir que sostenga el sistema corporativo. No acepta el estado italiano que impone a los obreros que han de dirigirlo.

El Sr. RUIZ ALONSO: Eso lo que ocurre en la Casa del Pueblo.

El Sr. BESTEIRO sigue hablando cuando al programa corporativo dice que pertenece al partido del Sr. Gil Robles.

El Sr. GIL ROBLES: No se trata S. S. Dedicaremos un momento a estudiarlo.

El Sr. BESTEIRO: Pues eso es el programa de la Acción Social Católica, expuesto en las Encuentras de los Papas. Sindicación libre y corporación obligatoria.

El Sr. GIL ROBLES: El concepto no lo trasfiero a la vida política de un Estado totalitario.

El Sr. BESTEIRO: Hago un gusto esa rectificación.

Sigue diciendo que él es socialista. Debe renovarse el programa nacional de los socialistas para mejor servir los fines internacionales.

El Sr. RODRIGUEZ DE GURI (agrario) Interviene para resolver el debate a sus cañones motivos y señalando el presupuesto del proyecto.

El señor RUIZ ALONSO: El obrero agrario: Declara que un modesto obrero tiene que pagar a un maestro como el señor Besteiro. Pero no tiene el dinero encallecido y no se ha dado lo más mínimo de los supuestos obreros.

Al Parlamento viene a cumplir su deber, el que le han confiado muchos obreros, que no son socialistas y que han visto que

(Continúa en la página siguiente)

Oviedo, 16 de marzo de 1934

Se presentan a "A B C" numerosos obreros, deshaciéndose en protesta contra los socialistas

Muchos llegan llorando y rompen el carnet de la Casa del Pueblo

Dicen que los dirigentes del partido socialista les han llevado a una huelga absurda.--A los admitidos se les considera como de nuevo ingreso para todos los efectos.--También reanuda el trabajo el personal de "La Voz", "El Sol" y "Luz"

MADRID.—Desde media mañana comenzaron a presentarse en la casa de "A B C" numerosos obreros huelguistas. A medida que avanzaba el día el número de éstos aumentaba por momentos. En vista de ello se dispuso que fueran entrando uno por uno; quedando los demás en la calle. Allí se les hacía firmar un documento que, en sustancia, no es sino una mera solicitud de ingreso, en el que constan el nombre, edad, domicilio y oficio que dentro del ramo de imprenta posee el solicitante y demás circunstancias, con una nota en la que la empresa se reserva el derecho de resolver sobre cada caso. Desde luego, a los admitidos se les considera como de nuevo ingreso para todos los efectos. Muchos de los solicitantes, que hubieron de permanecer formando en la cola algunas horas, llegaban llorando; otros, entregaban el carnet de la Casa del Pueblo, que, naturalmente, no se les admitía, y la inmensa mayoría se deshacían en protestas de fidelidad para la empresa de "A B C", y denuestos contra los dirigentes del partido socialista, que les han llevado a una huelga absurda, exponiéndoles a dejarles sin pan para sus hijos.

LO QUE DICE EL MINISTRO

MADRID.—Como de costumbre, al mediodía recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas. Estos, al hablar del conflicto de las Artes Gráficas, le hicieron saber que, al parecer, las empresas de "El Sol" y "La Voz", así como la de "Luz" no reconocían la antigüedad de su personal respectivo por considerar que habían quedado sin efecto los contratos de trabajo desde el momento en que su personal había abandonado el trabajo y, que por tanto, serían admitidos sin derecho a la antigüedad. Esta actitud no fué aceptada por los obreros y se negaron a entrar al trabajo. En cuanto al resto del personal existe también disgusto. El ministro manifestó que se pondría hoy al habla con el ministro de Trabajo, porque el asunto parecía más bien una cosa de interpretación y no era él el llamado a interpretarla, sino el ministro de Trabajo. Añadió que se iban resolviendo los pequeños conflictos planteados en provincias y que los obreros se reintegraban al trabajo con normalidad. Dijo también que le había visitado una numerosa comisión de Sevilla, compuesta de representantes del Ayuntamiento y personalidades pertenecientes a todos los partidos, así como los diputados por aquella provincia, que le hablaron de la situación económica en que se halla aquel Ayuntamiento como consecuencia de la Exposición. También recibió a una comisión de criadores de reses bravas, acompañada de Juan Belmonte, para hablarle del viejo pleito que mantienen con la Unión de Ganaderos de toros de Lidia.

EL PERSONAL DE "LA VOZ", "EL SOL" Y "LUZ" MADRID.—Al presentarse ayer

mañana al trabajo a la hora de costumbre el personal de los periódicos "La Voz", "El Sol" y "Luz", las Empresas de éstos les hicieron saber que si querían reanudar sus tareas había de ser considerándose como personal nuevo y procediendo a extender nuevos contratos de trabajo, conforme a las Bases mínimas aprobadas por los respectivos Jurados mixtos. Es decir, se señalaba a todos los obreros dados de entrada, sin tomar por lo tanto en cuenta la antigüedad que pudiera llevar en la casa.

En una de estas Empresas, los primeros en presentarse fueron los empleados de administración. Estos, al parecer, tenían la jornada de seis horas; pero como las bases del Jurado mixto disponen que sean de siete y media, la Empresa hubo de advertirles que debían ajustarse a ésta en lo sucesivo y comenzar percibiendo los sueldos mínimos. Los empleados, después de algunas vacilaciones, aceptaron y entraron a trabajar.

Posteriormente llegaron los redactores. También se les dijo a éstos que se consideraban caducados todos los contratos de trabajo, ya que habían abandonado sus tareas, sin tener reclamación al motivo alguno de discusión con la Empresa. Habían, por tanto, de formalizar nuevo contrato y sujetarse a las bases mínimas de éste. Protestaron y, en un principio, se negaron a trabajar; pero posteriormente dijeron que dejarían el asunto a la resolución del Jurado mixto de Prensa.

Cuando un poco después llegaron los obreros de la imprenta, hubo la misma advertencia. Estos se negaron rotundamente a trabajar, y contestaron que tenían que consultar con las organizaciones de la Casa del Pueblo. En efecto, marcharon a ésta, y unas horas más tarde volvieron al trabajo, diciendo, como los redactores, que quedaba el asunto a la resolución del Jurado mixto respectivamente. En estas condiciones se reanudó el trabajo en todos estos periódicos.

Queda, por tanto, pendiente de resolución si se ha de considerar como personal de nuevo ingreso al que hoy se ha presentado a reanudar sus tareas en las mencionadas Empresas o si, por el contrario, se mantiene la vigencia de los antiguos contratos. Todo, al parecer, depende de que la huelga sea considerada legal o ilegal, que en definitiva han de ser los Jurados mixtos quienes le declaren y en última instancia el ministerio del Trabajo.

LA HUELGA, VENCIDA

MADRID.—El señor Goicoechea ha dicho que la huelga quedó vencida con la salida primero de "El Debate" y después del "A B C". Lo que ha perdido a los dirigentes del socialismo ha sido, más que la actuación de la autoridad, la falta de ambiente y la impopularidad de sus designios. El socialismo ha dejado de ser en España un polo de atracción para convertirse en un polo de repulsión.

HABLA LARGO CABALLERO

MADRID.—Largo Caballero, hablando de las incidencias de la huelga de "A B C" y de las denuncias que se hicieron al minis-

Gil Robles desmiente el rumor del cierre de las Cortes

Faltan aún proyectos urgentes por aprobar

MADRID.—El señor Gil Robles habló en los pasillos de la Cámara del rumor que había circulado del inmediato cierre de las Cortes o vacación prolongada no circunscrita a los días que pueda representar la semana.

—No creo—dijo—que el rumor responda a un propósito real. Pero, de todos modos, conviene salir al paso. No puede hablarse de vacaciones mientras no se aprueben proyectos importantes y urgentes y se aborde la resolución de problemas como el del paro. Es absurdo pensar en tal cierre o vacaciones prolongadas mientras no se aprueben las leyes siguientes: Derogación de la de Términos municipales, amnistía, paro forzoso, haberes del clero y presupuestos. Si es necesario, debe acudirse a celebrar sesiones dobles.

MAS DE 70 MUERTOS EN UN CICLON

Hay numerosos heridos

BRISBANE.—En la costa Norte de Queensland, entre Cape York y Caarne, se ha desencadenado un violentísimo ciclón.

Se sabe que han perecido varias personas. Los heridos son numerosos.

En la costa han naufragado tres barcos, dos de ellos con veinte hombres de tripulación cada uno, los cuales han perecido.

En el naufragio del "Ercero" han perecido ahogados doce tripulantes.

El ministro de la Gobernación sobre coacciones al personal obrero de "A B C", ha dicho que no se puede admitir que un ministro se convierta en juez de instrucción.

REAPARICION DE TODOS LOS PERIODICOS

MADRID.—Por la noche han reaparecido todos los periódicos de Madrid. Algunos como "La Voz" y "Luz" hacen constar que salen con deficiencias debido a lo tarde que se empezó a trabajar en sus respectivos talleres. La mayor parte de los periódicos condenan con frases duras el pasado movimiento, al que no encuentran justificación alguna. Uno de los periódicos que más duros ataques dirigen a los socialistas es "La Tierra" que atribuye la huelga al designio de haber intentado monopolizar la prensa por medio de "El Socialista" en beneficio exclusivo del organo del marxismo.

Final de la sesión

den trabajar más que los de la Casa del Pueblo.

La Casa del Pueblo de Madrid ha visto muchos carnets rotos con motivo de la huelga de Artes Gráficas.

Termina briosamente diciendo que representa a los obreros granadinos, frente a los manejos socialistas. Con poca ciencia; pero con mucho corazón, se levanta y se levantará siempre hasta caer para deshacer las maniobras políticas del socialismo.

(Grandes aplausos. Gran número de diputados agrarios y populares agrarios estrechan la mano y felicitan al señor Ruis Alonso.)

Se suspende este debate y se pasa a discutir la autorización de obras públicas para remediar el paro.

Se acepta parcialmente un voto particular del señor Zaforteza y una enmienda del señor De Velasco.

Se da lectura al artículo primero del dictamen tal como quedó aprobado, autorizando la urgencia de realización de las obras del departamento de Obras públicas que tengan proyecto aprobado y crédito en presupuesto.

El señor MASOT, Lliga catalana: Combate el proyecto.

Interviene el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.

(Preside el señor Rahola).

A juicio del señor Guerra del Río el proyecto ya no tiene caracteres de urgencia, pues se otorga en las postrimerías del ejercicio presupuestario. Asegura que los fondos de obras públicas van a emplearse en forma remuneradora para el Estado. No tiene la pretensión de acabar con el paro obrero. El Gobierno tiene el propósito de presentar un presupuesto extraordinario de obras públicas, que será eficaz paliativa para el paro.

El señor MASOT rectifica, insistiendo en su oposición al proyecto.

Interviene también el señor FERNANDEZ LADREDA, popular agrario, que ataca este proyecto y el general del paro que tiene anunciado el Gobierno, especialmente en lo que se refiere a la construcción de edificios públicos.

El señor BLANC, radical, defiende el dictamen, en el que se propone la supresión del trámite del Consejo de Estado y la reducción del plazo en los informes de los Consejos técnicos del Ministerio, de la Intervención y de la Ordenación de pagos. Además, se autoriza la omisión de las formalidades de subasta y concurso. En las obras hidráulicas de coste inferior a 250.000 pesetas.

Se eleva por lo tanto el tope de 50.000 pesetas, que establece la ley de Contabilidad.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

Plan parlamentario

MADRID.—El presidente de la Cámara al terminar la sesión hizo las siguientes manifestaciones:

—A primera hora irá mañana la conclusión de la interpelación de Málaga, después el dictamen de Marina y finalmente el dictamen de Obras públicas.

Por lo demás, al orden del día pasan los asuntos siguientes:

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley dando carácter de tal al decreto de 19 de enero del corriente año por el cual se establecieron nuevas normas para el funcionamiento del Instituto del fomento del cultivo algodonero. Informe de la Comisión de Hacienda. Nueve dictámenes deuplicatorios y negatorios contra varios diputados y exdiputados. Dictamen sobre el presupuesto de gastos de la Sección segunda de las obligaciones de los departamentos ministeriales (Ministerio de Estado). Dictamen de Gobernación sobre la proposición de ley relativa a la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra. Apoyo de una proposición de ley del señor Lamóneda sobre los Jurados Mixtos. En la discusión de presupuestos, que empezará el martes, han pedido la palabra en la discusión de totalidad los tres turnos en contra: el primero el señor Chapaprieta; el segundo el señor Calderón y el tercero don Andrés Amado.

BAJA DE UN ABOGADO EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Le repugna todo lo que se dirija contra la legalidad

MURCIA.—Se ha separado del partido socialista el abogado de Lorca Miguel Peydro, el cual se había destacado por sus violentas campañas en la prensa. Dice en una nota que su determinación obedece a la repugnancia que le produce todo aquello que se dirija contra la legalidad y los sentimientos humanitarios. Esa baja en el partido socialista ha sido muy comentada en la provincia.

PARECE CIERTA LA DETENCION DE LOS FUGADOS DE LARRINAGA

Dos estuvieron con Rada en el penal de Santa María

BILBAO.—Apesar de la reserva que se viene observando en los centros policíacos, parece cierto que se ha logrado la detención de los presos fugados de la cárcel de Larrinaga el domingo por la mañana. Según nuestras referencias, se trata de los apellidados Comañón, fugado en unión de Rada del Penal del Puerto de Santa María; Ochagavía, detenido como autor del atraco en la calle de Villarias; y un tal Fernández, conocido pistolero reclamado por varios Juzgados.

TEATRO DEL PRINCIPADO WYNE GIBSON, PAT OBRIEN y FRANCES DEE en UNA MUJER PERSEGUIDA UN HIMNO POTENTE AL AMOR MATERNAL Mañana, sábado: Un extraordinario film de la PARAMOUNT

TEATRO DEL PRINCIPADO la preciosa comedia musical de UFILMS, la marca de los éxitos SU ALTEZA LA VENDEDORA Con ALBERT PREJEAN y MARIE BELL Hoy, VIERNES FEMINA. A las 7,15 y 10,30. Gran éxito de Un film atrayente y sugestivo, lleno de peripecias amenas.

NOTICIAS LOCALES

REGIMEN LEGAL DE PREVISION

Impresión del día

No, señor; esto no era lo tratado. Santo y bueno que marzo nos trajera viento en abundancia y agua de vez en cuando, pero con temperatura soportable, no con estos ramalazos de ráfagas heladas que azotan la cara y desesperan al que va por la calle. ¡Hasta sus conatos de nevada tuvimos ayer!

Terminó, por fin, el divertido sainete titulado "El nuevo secreto", que con tanto aplauso se ha venido interpretando esta temporada en el teatro "Casa Consistorial". Para la función de gala vinieron todos los concejales, hasta el inclito don "Teo", que hizo expreso el viaje desde Madrid. Hubo empate a diez y nueve votos y como la sesión era decisiva... pues decidió el voto del alcalde y de esta manera cádate por donde se levanta la cortina y aparece en escena el candidato radical-socialista.

Lo de los periódicos de Madrid, tuvo ayer aquí una derivación muy bonita y pintoresca. Resulta que en León hubo de hacer no sé qué maniobras el expreso y (¡qué casualidad!) se quedó allí olvidado el vagón donde venían los paquetes de Prensa, entre ellos, naturalmente, los de "El Debate", "A B C" y algún otro de los que se han reído gentilmente de la Casa del Pueblo madrileña. Es un olvido notable, sí, señor. Ya estamos viendo cómo cualquier día se queda olvidado, por ejemplo, un coche de viajeros dentro de un túnel. Bueno; el resultado fué que ayer no vimos por aquí los periódicos de Madrid, que era lo que se trataba de demostrar.

Estreno de un film satírico en el Campoamor, y de una comedia musical en el Principado, y repetición de obras ya conocidas en los demás cines. La noche, muy mala para los noctámbulos y estupenda para los que tienen la recomendable aunque vulgar costumbre de acostarse temprano.

"La Mujer en su Casa"

Entre las revistas recomendables a las señoras figura en primer lugar "La Mujer en su Casa". La de marzo, que acabamos de recibir, viene avalorada con la cubierta de varios colores.

Merece especial atención la sección de Varias Labores, bordadas a mano y máquina con el dibujo de las principales en la hoja anexa; de malla, punto de media y crochet. Muy interesantes también las de Mantelerías y Juegos de Cama, y Ropa interior para señora, con lindos modelos.

No menor elogio merecen las de Modas, y Nuestros niños con los últimos figurines, y Lección de Corte dedicada a un traje de entretenimiento.

Completan la utilidad del número artículos sobre Decorado y arreglo de la casa. ¿Quiere usted adelantar?, etc., y la continuación de la interesante novela "Hereditarios Burlados".

Pida, hoy mismo, esta revista. Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 25, Madrid (España), enviando una peseta en sellos de correos, con su dirección y el nombre del periódico en que lea este aviso.

Para el convento de las MM. Agustinas

- Lista 25.ª de donantes:
- Doña Lola Cañal de García Conde, 15 pesetas; don Carlos Flórez, 2; don Juan Argüelles, 1; señora de Becerril, 1; doña María González, 0,50 señora viuda de don Ramón Prieto, 5; doña Concepción Suárez, 0,50; doña Gloria Ruiz, 1; una donante, 1; doña Pilar Sierra, 0,20; señora de Vingoitea, 5; doña Cristina Torres, 1; doña Isabel Grandio, 0,50; doña Severina Sánchez, 0,20; doña Andrea Estravid, 1; doña María Olmos, 1; doña Crisanta Fernández, 0,25; doña Casimira Argüelles, 1; doña Ingracia Fernández, 1; doña Mercedes Rodríguez, 0,50; doña Gertrudis García, 0,25; doña Guillerma Ortiz, 0,50; doña Remedios Pascual, 0,50; doña Juanita Teresa, 0,80; Consuelin Granda, 0,20; doña María Mayor, 0,25; doña Aurelia Lozano (Lagarterana), 1; doña Consuelo Rodríguez, 1; una pobre, 0,10; Fernandín y Enrique, 0,40; una devota, 0,25; doña Claudina Lazcano, 0,35; don Luis Rodríguez, 0,25; doña Ascensión González Pedregal, 4; señora de Balbín, 5; doña Consuelo Rodríguez, 1; don Joaquín Rodríguez, 0,50; doña Flora Rodríguez, 0,10; doña Elvira Díaz, 0,25; don Juan del Rosal, 0,25; una devota, 2; doña Josefa Muñoz, 1; doña Magdalena Álvarez, 0,25; doña Luz Cuesta, 1; doña Rosario Blanco, 0,10; doña África Fernández, 0,25; doña Sa-

bina García, 0,35; doña Ramona Rodríguez, 0,10; doña Benjamina Fernández, 0,50; señoritas de Tamargo, 2; doña Teresa González, 0,50.

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo del día 15 de marzo de 1934.

Primer premio; número 97 (15 pesetas por bono).

Segundo premio: número 389 (10 pesetas por bono).

Tercer premio: número 481 (5 pesetas por bono).

Conciertos sobre transportes

La Administración de Rentas Públicas de la Provincia, recuerda a los propietarios de vehículos destinados al transporte de viajeros y mercaderías, o mercaderías solamente aunque sean propias, que el plazo para solicitar conciertos por Transportes termina el día 31 de los corrientes, no admitiéndose después ninguna solicitud de esta clase a excepción de las que se refieren a coches nuevos. La liquidación de las declaraciones que se presenten con posterioridad a la expresada fecha, se liquidarán por el procedimiento ordinario mucho más gravoso que el de concierto. Se advierte igualmente que a partir de primero de abril próximo se dispondrá que las Comandancias de Carabineros y Guardia Civil descubran los que no cumplan sus obligaciones tributarias de hacer la declaración debida a quienes se exigirán las responsabilidades a que haya lugar.

Comité de la Cruz Roja

La junta de gobierno de este comité local de la Cruz Roja, pone en conocimiento de sus asociados que al ser suspendida la junta general convocada para el pasado domingo día 11, por causas imprevistas, que de momento no han sido posible conocer, ésta se celebrará el domingo 18 a las diez de la mañana con el mismo orden del día.

Ayer no llegó la Prensa de Madrid

El tren expreso que conduce la correspondencia de Asturias procedente de Madrid, no trajo ayer la prensa de la capital de España a Oviedo.

El motivo se debió a un descuido o error sufrido, sin duda por el personal ferroviario en la estación de León, que no se cuidó de enganchar al convoy, después de unas maniobras, el vagón precintado que conducía la prensa y algunas sacas con correspondencia para varios pueblos de Asturias que tiene que ser distribuida en la Administración de Oviedo.

Por lo tanto el cuerpo de Correos no es responsable de lo ocurrido y no estaría de más que el personal ferroviario de León pusiese más cuidado en las maniobras para que el caso de ayer no vuelva a repetirse.

Un homenaje

La Federación Asturiana del Gremio de Carnes organiza un homenaje a su presidente, don Manuel Rodríguez, por la importancia labor realizada al frente de dicha organización durante muchos años.

Dicho homenaje consistirá en un banquete que se celebrará el próximo domingo en el restaurante de Paredes y Ramos, a las dos en punto de la tarde.

LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Campoamor

"EL ADIVINO" :— :— :—

Sátira cinematográfica que tiene por objeto ridiculizar la magia blanca de los falsos fakires que nimbán los campos de ferias de las ciudades con sus pintorescas barracas, y que anuncian que han recibido el don sobrenatural para adivinar el futuro y escudriñar el pasado. Chandra, el Doctor Muñoz, el Divoni, son una misma persona.

El charlatán que necesita enganar al público para poder vivir.

Warren William y Constance Cummings hicieron una filmación acertada de esta nueva obra cinematográfica.

En el Principado

SU ALTEZA LA VENDE

DORA :— :— :—

Esta opereta cinematográfica que lleva el sello de Casas Reales, y que Ufflms nos ofreció ayer a base de Marie Bell, Albert Prejean y Armand Bernard, en la versión francesa, no es para poner admiraciones.

Su Director Carl Hartz prescindió para democratizarlo del todo de revistas militares y de casacas palatinas.

La Princesa Irene que pasa por Marta, empleada en el Bazar de calzado de Bernabé, para poder

Fondo transitorio de bonificación extraordinaria para las libretas de capitalización.--Décimo reparto del recargo sobre las herencias

El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el Régimen de Retiro Obrero obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales sólo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la misma iniciación del Régimen —en la Semana de Previsión, celebrada en Bilbao en septiembre de 1921— se dió forma a la aspiración de robustecer esta parte del Régimen pidiendo un recargo sobre las herencias leganas para nutrir el Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las Libretas de capitalización, conforme al artículo 36 del Reglamento general del Retiro Obrero obligatorio.

Esa aspiración fué atendida por las Leyes de reforma tributaria de 26 de julio de 1922 y 11 de marzo de 1932, reguladas por el Real decreto de 21 de septiembre de 1922, por el art. 24 del Decreto Ley de Presupuestos del Estado de 31 de junio de 1924 y por Decreto de 16 de julio de 1932 (Gaceta del 21).

Desde mayo de 1923 el Institu-

to comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, cuya aplicación se han preocupado consantemente el Instituto y las Cajas colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923 se repartió en 1925 la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años antes del primer día de enero de 1924.

Con lo recaudado en 1924 a 1933 se ha entregado la cantidad de cuatrocientas pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron la edad de sesenta y cinco durante los indicados años.

Con los fondos de esa misma cuantía recibidos por el Instituto en 1933, según acuerdo del Consejo de Patronato, adoptado en sesión de 26 del actual, se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, habiendo sido afiliados antes de los sesenta y cinco años, cumplieron dicha edad durante el de 1933 y con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. Se entregarán, por una sola vez, 400 pesetas de bonificación extraordinaria a todos los que, figurando afiliados al Régimen en 1933 y con anterioridad al cumplimiento de los sesenta y cinco años, hayan llegado a esa edad en el repetido año de 1933. Todos ellos, para tener derecho a esta bonificación, habrán de vivir el 27 de febrero de 1934, y deberán presentarse por sí mismos, o por quien debidamente represente su derecho, en las Oficinas del Instituto o de la Caja colaboradora más próxima a su actual residencia.

2.ª Cartesen de derecho para obtener la bonificación expresada los que, no obstante figurar inscritos en el Régimen, hubieran sido afiliados a él por error con posterioridad al día en que cumplieron los sesenta y cinco años.

3.ª El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que ellos hayan abonado los patronos, no sólo porque el no hacerlo constituiría una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos no coticen puntualmente por ellos, o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino porque no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario de atender con la mayor suma posible de dinero a los afiliados que alcanzan la edad de sesenta y cinco años.

4.ª Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por persona que les represente a este efecto, lo antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la Oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado, acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma Oficina. Es tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario cuatrocientas pesetas, mediante oportuno recibo.

5.ª El reparto a los que tuvieron formalizado el expediente se hará desde el primero de marzo de 1934 y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario colectivamente a grupos de beneficiarios, si así lo organiza la respectiva Caja colaboradora.

CAMPOAMOR

LA PRINCESA SE DIVIERTE 2. Del prado a la arena

(La vida del toro desde su nacimiento hasta su muerte en la plaza). FILM NACIONAL PROTAGONIZADO POR EL FAMOSO DIESTRO TRIANERO JUAN BELMONTE).

TORENO

Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y media. Una sátira mordaz contra la magia y la nigromancia: EL ADIVINO. (EN ESPAÑOL), Por WARREN WILLIAM y CONSTANCE CUMMINGS.

JOVELLANOS

Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y media. TRUDE BERLINER en la opereta alemana: 1.000 MARCOS POR UNA NOCHE. Una fina estilización de la opereta.

Hoy, a las 7 y cuarto, moda. 10 y media, especial. Programa extraordinario. 1. MARTA EGGERTH reaparece en la comedia musical A GRAN LUJO Y FASTUOSA PRESENTACION

Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y media. Una sátira mordaz contra la magia y la nigromancia: EL ADIVINO. (EN ESPAÑOL), Por WARREN WILLIAM y CONSTANCE CUMMINGS.

No pudieron firmarse ayer las bases que resuelven el conflicto de la construcción en Gijón

Glosas del día

Que sirva de ejemplo

«Pleitos tengas y los ganes», decía el gitano del cuento, maldecido a un enemigo suyo. Y razón tenía. Que suficiente cala midad supone el verse envuelto en litigios de justicia, aunque tengamos la seguridad de que la razón nos acompaña y de que la sentencia ha de sernos favorable.

Nuestros concejales, muchos de nuestros concejales, aunque no todos, no lo han creído así. Cuando lo del anticipo reintegrable al Sporting, algunos de los ediles estimaron que había que ir al pleito. En vano habían emitido informe contrario cuatro técnicos, entre ellos el secretario letrado. Prevalció la opinión de aquéllos municipales. Y se accedió al litigio.

Ya se han tocado las primeras consecuencias. Cerca de seis mil pesetas tiene que pagar el Ayuntamiento por minutas de letrados y gastos del primer pleito. A esas cuentas vendrán las siguientes. Y al final se habrán gastado unos cuantos miles de pesetas y se habrá confirmado el dictamen que habían formulado los aludidos técnicos en contra del deseo de acudir a litigios con el Sporting.

El caso no es nuevo. Se ha lado repetidas veces: unas, por incomprensión de los concejales; otras, como en lo del Sporting, por terquedad y algo de amor propio, cuyas funestas consecuencias estamos pagando ahora, sin que quepa exigir responsabilidad alguna.

Menos mal si ello nos sirve de ejemplo para en lo sucesivo y antes de meternos de nuevo en pleitos de justicia tenemos presente la maldición gitana.—C. O.

LEA USTED "REGION"

Contra los nombramientos de empleados interinos

No deben hacerse a favor de hijos de concejales. Se obligará al pago de las contribuciones especiales afectas al préstamo popular.

GIJÓN.—No ofrecía, el orden del día de la sesión de ayer, asuntos importantes.

Se dió por enterado el Ayuntamiento del asunto referente a suspender el concurso para la provisión de la plaza de Inspector general de Arbitrios. Se acordó celebrarlo siempre que los concurrentes se avengan a lo que resulte del recurso interpuesto contra la forma de concursar el cargo.

Se acordó conceder en usufructo y mediante el pago de un canon anual de cinco pesetas, de un terreno del Municipio en Santa Catalina a la Fundación Batallón.

Pasó a informe de las Comisiones de aguas y arbitrios y del ingeniero municipal, una instancia de la Defensa de la Propiedad Urbana solicitando que el servicio de agua se cobre a los inquilinos.

También se acordó exigir a los propietarios a quienes afectan las obras de alcantarillado que se han

Existe la creencia de que serán firmadas en el día de hoy

Esta tarde se reúne la Federación Patronal

Ayer por la mañana se reunieron las comisiones patronal y obrera del ramo de la construcción para proceder al examen y redacción de las bases aprobadas por ambos Sindicatos y firmadas, dando las órdenes para la reanudación de los trabajos.

Estuvieron reunidas las dos comisiones hasta las dos y media de la tarde, pero habiendo surgido un incidente por negarse los obreros que el contratista don Antonio Alvargonzález tenía trabando en Avilés cuando se planteó el conflicto, a reanudar los trabajos si no se les abonaban los jornales perdidos, la Comisión obrera decidió trasladarse a dicho punto para resolver este asunto. Regresó en las primeras horas de la noche después de haberlo solucionado.

Hoy continuarán su labor las dos Comisiones,

esperándose que puedan dejarla terminada, firmando las bases y ordenándose la reanudación de los trabajos lo antes que sea posible ya que, por el estado en que se encuentran algunas obras necesitarán unos días de preparación.

REUNION DE LA FEDERACION PATRONAL

Para las cinco de la tarde de hoy está convocada la Federación Patronal.

La reunión es meramente reglamentaria, con objeto de someter al refrendo de la Federación los acuerdos adoptados por el Sindicato de la Construcción.

CICLO DE CONFERENCIAS LITERARIAS

Organizado por la Biblioteca del Ateneo

GIJÓN.—Se ha concedido autorización por la alcaldía, al Ateneo obrero para la conferencia que explicará el sábado, en aquellos salones don Luis Álvarez Piñera. Versará sobre el tema: "El héroe en la literatura en la Edad media".

Esta conferencia es la primera de un ciclo organizado por la Biblioteca circulante de aquel centro.

REUNION DE LA JUNTA DE SANIDAD

GIJÓN.—A las 12,45 de hoy se reunirá la Junta municipal de Sanidad con objeto de tratar del expediente que se incoa al médico de la Beneficencia, don Luis Pórcel Alvargonzález, por denuncias formuladas contra él.

Federación Patronal de Gijón

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los patronos asociados, a la Junta General que celebrará la Federación Patronal, hoy, viernes, a las 5 de la tarde, en su domicilio social, para tratar sobre la solución del conflicto del Ramo de la Construcción.

Gijón, 16 de Marzo de 1934.

Una niña de un mes mutilada por unas ratas

Le deboraron un dedo y le produjeron heridas en la nariz.—Una casa de struida por el fuego

NIÑO ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

GIJÓN.—En la madrugada pasada fué llevada a la Casa de Socorro la niña de un mes María Quesada Fueyo, que presentaba una horrible mutilación en la mano derecha, de la que le faltaba todo el dedo meñique y heridas en la nariz y velo del paladar. El pronóstico es reservado.

Manifestó la madre, Remedios Fueyo, que mientras ella se dedicaba a sus ocupaciones en la Rula, había dejado la criatura al cuidado de una hermana suya, de diez años, y que mientras las dos dormían, la niña en una cuna, fué mordida por las ratas sin que se diera cuenta la hermanita que estaba a su cuidado. El hecho ocurrió en una casa del lugar denominado del Llano, donde habita aquella humilde familia.

CASA INCENDIADA

En el barrio de Monterril, de Roces, se produjo en las últimas horas de la madrugada anterior un incendio en la casa propiedad de Santurio Peñalba Hernández.

Se pasó aviso al Parque de Bomberos y aunque éstos acudieron lo antes que les fué posible, con las cubas de riego y material de incendios y procedieron a los trabajos de extinción, no pudo evitarse que el fuego destruyera por completo el edificio, que constaba de planta baja y bohardilla. Estaba asegurado.

Acudieron al lugar del siniestro fuerzas de la Guardia civil y municipales.

NIÑO ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

En la carretera de la Costa, cerca del garaje Quintana, fué alcanzado por la camioneta O.8.010, conducida por su dueño Alfredo Meana, de Vega, el niño Francisco Piñera, de seis años. Conducido

a la Casa de Socorro se le apreció una herida y erosiones en la rodilla del mismo lado. Pronóstico reservado.

El atropello fué producido por una imprudencia del chiquillo que se encaramó en la camioneta arrojándose de ella en marcha.

ROBAN HERRAMIENTAS

En una de las pasadas noches se cometió un robo en la casa donde están las máquinas destinadas a dar salida a las aguas del alcantarillado.

Fueron sustraídas varias herramientas, habiéndose intentado hacer lo propio con uno de los motores, operación ésta de la que tuvieron que desistir los ladrones sin duda por falta de tiempo o por carecer de medio para desmontarlo.

Se practican averiguaciones para descubrir a los autores del robo.

UN CONATO

También hubo un conato de incendio en una casa de la carretera de Oviedo. Fué sofocado por los bomberos mediante unos cuantos cubos de agua que arrojaron sobre el fuego.

HALLAZGO DE MUNICION

El vecino de la calle Dindurra Antonio Alvarez, hizo entrega a un guardia municipal de cinco cargadores de fusil mauser, algunos vacíos, que encontró en un urinario de la Plazuela de San Miguel.

HURTO DE UN RELOJ

Enriqueta Menéndez Meana, de Pumarín Alto, denunció que durante unos días que estuvo ausente de su domicilio por encontrarse enferma y atender a su curación en el domicilio de sus padres, le sustrajeron un reloj de pulsera que valora en cien pesetas. Según sus

PARA ELEVAR LA CATEGORIA DE NUESTRA ESCUELA DE COMERCIO

Comisión gijonesa en Oviedo

GIJÓN.—Por la Alcaldía se ha elevado al ministro de Instrucción pública una nueva instancia solicitando, una vez más, la elevación de categoría de nuestra Escuela Superior de Comercio, para que puedan cursar en ella los estudios de intendente mercantil.

Además de los apoyos recibidos de diferentes entidades locales a esta campaña, se trasladó a Oviedo una comisión del Colegio Pericial Mercantil, de Gijón, de la que formaba parte el interventor de fondos municipales don Francisco Fernández Posada, la cual comisión visitó a diferentes entidades y organismos ovetenses quedando muy bien impresionados.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.— A las cinco y cuarto, siete y media y diez y tres cuartos: "De última hora", estreno, cine sonoro.

TEATRO DINDURRA.— A las siete y media y diez y tres cuartos: "La hija del Regimiento", película sonora.

TEATRO ROBLEDO.— Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Prisionero de mi corazón".

SALON DORE.— Desde las siete y media de la tarde, sesión continua de cine mudo: "Justicia".

GIJON CINEMA.— Sesión de cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media: "Espasas de médicos".

CINE ROXY.— A las siete y media y a las diez y tres cuartos, estreno de la película sonora: "Yo de día, tu de noche".

noticias la prenda estaba pignorada en el Monte de Piedad.

Sospecha de que la autora de la sustracción sea una convecina suya llamada Felisa González, que entró en la casa a pretexto de ver unas fotografías.

La Policía practica vaeriguaciones para aclarar lo sucedido.

POR SOSPECHAS

Eusebio Pedruelo Tejerina, de veinte años, de Infiesto y sin domicilio conocido, por infundir sospechas.

VALLA DERRIBADA

A causa del fuerte viento relnante fué derribada una valla de la calle San Francisco de Paula.

MORDIDO POR UN PERRO

Primitivo Fernández López, fué mordido por un perro cerca de la Quinta Covadonga, resultando con una herida en un muslo. Le curaron en la Casa de Socorro.

DEMENTE DETENIDO

Fué recluida en la Inspección municipal mientras se tramita el expediente para su ingreso en el Manicomio, María Luisa Sánchez Pis, natural de Carrandi (Colunga) por presentar síntomas de enagenación mental.

HURTO DE SACOS

Por haber sustraído nueve sacos vacíos, que vendieron en una peseta a José María Cueli, fueron detenidos los menores Manuel Alvarez, Manuel González García y Oliverio González.

La ratería la cometieron en la fábrica de mosaicos de José Garvizaría.

En breve se construirá la Casa del Pescador en Ribadesella

DIPUTACION

LA ESCUELA DE COMERCIO CAMBIARA DE RESIDENCIA

Es probable que se traslade a un edificio de la plaza de San Miguel.--Se gestiona que la Diputación y el Ayuntamiento aumenten la consignación para el pago de renta.--Reunión de la ponencia ganadera

Ayer mañana el vicepresidente de la Diputación nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha estado aquí— dice el señor Alvarez el director de la Escuela de Comercio de Oviedo, para dar cuenta de las gestiones que se están haciendo, a fin de alquilar, con destino a dicho centro de enseñanza, un edificio sito en la Plaza de San Miguel. Como la renta del nuevo edificio es más elevado que la de el que actualmente ocupa, quiere contar antes con la Diputación y el Ayuntamiento para saber si ambas corporaciones, están dispuestas a pagar por igual el costo de la renta.

Les contesté que podía asegurarse que la Diputación abonará la parte que le corresponde; o sea la mitad de la renta.

LA FACTORIA GANADERA

IA :— :— :— :— :— :—

Dijo luego el vicepresidente que el martes se reunirán en la Diputación los miembros que componen la ponencia designada por la Junta Provincial de Fomento Pecuario para que informen sobre la reglamentación y forma de funcionamiento de la Factoría Ganadera.

DANDO LAS GRACIAS

Terminó diciendo, que había estado a visitarle una comisión del Ateneo de Turón para darle las gracias por la subvención concedida por esta Diputación en el año 1933 con destino al mencionado Ateneo.

Al mismo tiempo gestionaron a manera de hacer efectivas las subvenciones concedidas a pequeños ateneos de Asturias en el año 1932, que todavía no se han pagado.

CEDULAS :— :— :— :—

Se nombra agente ejecutivo del cobro de las cédulas en los concejos de Langreo y San Martín, a don Adolfo Carol Casas, vecino de Ciaño.

También se acuerda autorizar la confección de 525.000 cédulas para el ejercicio de 1.934, por la Dirección general de la Fábrica nacional.

INEFICACIA :— :— :—

Se acuerda admitir en la Residencia Provincial de Niños, a Elena Sira y José Manuel González Menéndez, de Cabañaquinta, con carácter provisional, mientras se encuentra al padre que se halla en ignorado paradero.

INSTRUMENTAL :— :— :—

Se acuerda adquirir el instrumental que ofrece la Casa A. Bañeros por la cantidad de 144 pesetas; la de Vicente Diaz, por 285, y la de la Casa Kunne y Compañía, por 920, con destino a las oficinas a cargo de don Francisco Diaz, en el Hospital provincial.

Se pasa a informe de Intervención el proyecto, mediciones y presupuesto de continuación de las obras del pabellón destinado a Estación de ferrocarril en la Estación de Ribadesella por los negociados

Don Domingo Rodríguez y Raul Alvarez, de Oviedo, interesan prórroga para el pago de sus cédulas.

Constantino Peláez, de Vegadeo, interesa autorización para construir un muro.

Celso Diaz Gutiérrez, pide autorización para cerrar dos fincas en el concejo de Siero.

El Ayuntamiento de Onís, remite expediente de ingreso en la Casa de Caridad de San Lázaro, de María de las Nieves Suco.

El ingeniero jefe, remite liquidaciones favorablemente informadas de los caminos de Vigil a Artoso, Mache a Villar y Grado a Belminite.

El Ayuntamiento de Aller remite expediente de ingreso en la Casa de Caridad, de Francisco Tejón.

El de Quirós, envía para su ingreso en el Hospital, el de Carlota Menéndez.

El Banco Asturiano, remite relación del personal para su inclusión en la tarifa de cédulas.

Bonifacio García, interesa acogerse a los beneficios de familia numerosa para el pago de la cédula.

Elena Vijande, presenta escrito reclamando se le indemnice por sus puestos perjuicios causados con la construcción de la carretera de Vegadeo a Taramundi.

El Ayuntamiento de Rodicio

LA COSTEARA LA JUNTA DE OBRAS

Se calcula en 70.000 pesetas el costo del edificio

Próximamente comenzará la construcción de un edificio destinado a la venta de pesca. Será costeado por la Junta de Obras del puerto, y se le entregará al Gremio de pescadores de Ribadesella. El coste del edificio está calculado en unas 70.000 pesetas.

CANTINAS ESCOLARES

El día 12 del corriente celebró rumbosamente su fiesta onomástica, el industrial de esta plaza, don Gregorio Fernández, y con tal motivo regaló unos suculentos postres a las cantinas establecidas en las graduadas de niños y de niñas de Ribadesella.

Y al día siguiente, y también con motivo de la celebración de su onomástica, un comerciante de esta villa costeó los gastos de una excelente comida en dichas cantinas. Mucho es de estimar el rasgo de los generosos vecinos que tienen tan oportuno recuerdo para la niñez desvalida.

(León), expresa su agradecimiento por la concesión de 5.000 pesetas con destino al Sanatorio Antituberculoso.

El Ayuntamiento de Caso, interesa la inmediata reclusión del demente Bonifacio Bartolomé, de Orle.

INSTANCIAS DETENIDAS :— :— :— :—

De Francisco Campillo Trespalcios, Alcalde de Alles (Peñamellera Alta).

De Manuel Reguera, de Navia.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :— :— :—
Guardia cárcel. Regimiento de Infantería número 3.

Tiro.—Hoy estará la Galería de tiro a disposición del segundo batallón, la que será utilizada en la forma que determine el jefe del batallón.

Concierto.—En el Hogar del soldado, de 17 a 19, dará un concierto la banda de música del Regimiento con arreglo a un escogido programa.

SERVICIO DE OFICIALES :— :— :—
Cuartel y retén.—Capitán don Ricardo Rodríguez Lechuga.

Imaginaria.—Capitán don Daniel Herrera Merino.

Guardia Fábrica de Armas.—Teniente don José Ramírez Artiles.

Imaginaria.—Teniente don Alberto Aza Hevia.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Paulino Antón Trespalcios.

Imaginaria.—Teniente don José Pérez de Lema.

Vigilancia, V. H. y retén.—Te

to primero don Felipe Martín Gil. Imaginaria.—Sargento primero don José Rojas Galiano.

SERVICIO DE TROPA :
Guardia cárcel.—Sargento Francisco Gallardo Benedicto; cabos Benigno Martínez y Amancio Rodríguez Sixto.

Fábrica de armas.—Sargento Catalino Corrochano Gutiérrez; cabos Demetrio Fernández Villar y Guzmán Garrudo.

Guardia prevención.—Cabos Manuel González Busto y Juan Pérez Generoso.

Rejón avanzadilla.—Cabos Salvador Gregórez y Severino Pardeñas.

Guardia polvorín.—Cabo Salvador Sánchez Amado.

Retén polvorín.—Cabo Ernesto Muñiz Barba.

Imaginarías.—Sargento Hermilio Rosal Menéndez; cabos Gonzalo Arias, José Manjarín de la Fuente y José Sánchez Cabezas.

Vigilancia y V. H.—Sargento Julián Naranjo Sánchez; cabos Magin García Rodríguez, Alejandro Pozo González, Rafael Noval

Camiones «BLITZ»

4 y 4,65 metros entre ejes

Garage Vasco - Asturiano

ayudante don José Martínez Marina Vigil.

Retén.—Teniente don Alvaro Alvarez del Manzano.

SERVICIO DE SUBOFICIALES :— :— :—
Guardia de prevención.—Sargen

Andrade y Germán T. Muñío. Vigilancia y puertas.—Sargento Enrique Corsino Sánchez.

Conducción de ranchos a las guardias.—Cabo José Cebada Rodríguez.

El gobernador dice al alcalde que los guardias no pueden estar asociados

Una reclamación contra el arbitrio de solares.—Una denuncia de los vecinos de Sograndio.—La Alcaldía dispone el arreglo de canalones

El Alcalde tiene ya en su poder el oficio que le envió el Gobernador, haciéndole saber, que no se ha ya dispuesto a permitir que la guardia municipal, esté afiliada a una sociedad de resistencia, puesto que la Constitución prohíbe a la fuerza armada, formar parte de ninguna clase de asociaciones.

Y como es de suponer, la autoridad municipal habrá de cumplir la orden emanada de la gubernativa, haciendo saber a cada uno de los individuos que componen el Cuerpo de la Guardia urbana que no pueden seguir perteneciendo a la U. G. T. porque la ley así lo dispone y porque además, los ciudadanos ovetenses no pueden acudir, en caso de necesidad, a solicitar auxilio alguno de los municipales, porque estos tienen que estar sometidos a la disciplina política de la Casa del pueblo.

Podemos recordar algunos sucesos que demuestran la veracidad de lo que decimos.

No hace aun mucho tiempo, un joven que era perseguido por unos extremistas, se vió precisado a pedir el auxilio de un concejal, que a la sazón pasaba por su lado en vista de que el guardia urbano, estaba presenciendo impasible como apaleaban aquel ciudadano; ha ce días, y a presencia de los guardias, embadurnaron toda la plaza de la Escandalaria con carteles, que contenían conceptos injuriosos para una nación extranjera; el domingo último, un anarquista había reunido por la tarde a unas 100 personas en la plaza de la Escandalaria, ante las cuales estaba pronunciando un discurso, y el guardia del distrito era uno más de los que escuchaban al orador.

Y casos parecidos a estos podría mos citar unos cuantos, que revelan la necesidad de ir a la supresión del Cuerpo, antes de permitir que las cosas continúen en el estado en que hoy se encuentran.

Ahora, el Gobernador ha tomado con interés este asunto, y se halla decidido a dejar cesantes, a todos aquellos urbanos que no se den de baja en la sociedad, si es que el Alcalde no se decide a hacerlo.

LICENCIA DE CONSTRUCCION :— :— :—

Don Manuel Alvarez, solicita licencia para construir una casa en Caces.

RECLAMACION CONTRA UN ARBITRIO :— :—

Don Joaquín García Casielles, presentó una reclamación contra el arbitrio de solares, por haber construido una casa con anterioridad a la fecha del recibo que se le presentó para su abono.

CONSTRUCCION DE UN PRETIL :— :— :—

Don Angel Cabal pide al Ayuntamiento que construya un pretil

en la carretera de Suento de la Plata a Olivares.

LA FUENTE DE SOGRANDIO :— :— :—

Una comisión de mujeres de Sograndio, visitó ayer al Alcalde para denunciarle que un vecino de aquella localidad se dedica a enturbiar las aguas de una fuente pública, que se halla enclavada en una finca de su propiedad, para que el vecindario no pueda utilizarla.

El señor Miaja dará las órdenes necesarias para que sean anuladas las aguas.

ARREGLO DE CANALONES :— :— :—

La Alcaldía ha dispuesto que por obreros municipales se proceda al arreglo de canalones de varias casas, por cuenta de los propietarios, ya que estos no han realizado las reparaciones dentro del plazo que se les ha concedido.

LOS DE RIOSA :— :—

El Alcalde de Riosa, comunicó al señor Miaja, que le visitará mañana en compañía de un concejal de aquel Ayuntamiento, para ulimar el asunto relacionado con la traída de aguas.

Sucesos

HERIDO GRÁVE :— :—

En la carretera de la Tenderina fué atropellado ayer por un automóvil José Prida, de cincuenta años de edad, vecino de Toranzo, pordiosero, el cual fué asistido en la Casa de Socorro de la fractura de la pierna izquierda y de una herida contusa en el frontal, con ligera conmoción cerebral de pronóstico reservado.

El herido ingresó más tarde en el Hospital.

La Policía empezó a practicar averiguaciones para saber el nombre del dueño del automóvil causante del atropello.

POLA DE SIERO

ANIVERSARIO :— :—

Hoy se cumple el primer aniversario del que fué ejemplarísimo sacerdote M. I. Sr. Don Basilio Nuño Cueva.

Su recuerdo en esta villa se halla vinculada a importante labor de cultura y celo extraordinario en el desempeño de su ministerio sacerdotal.

A nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso de su alma y a sus familiares les reiteramos nuestro más sentido pésame.

“OPEL”
4 y 6 CILINDROS
Garage Vasco - Asturiano

Presentación de mozos en el Negociado de Quintas

Se pone en conocimiento de todos los mozos que a continuación se detallan, nacidos en el año de 1913 y responsables al reemplazo de 1934, se personen lo antes posible ante esta Sección Urbana de Quintas para ser tallados y reconocidos, participándoles que de no presentarse, serán declarados prófugos:

Agustín Alonso Díaz de Victoriano y Antonia; José Álvarez Suárez, de Nicolás y Ramona; Ramón Álvarez Valdés, de Manuel y Eitelvina; Julián Álvarez Collo, de Teresa; Eduardo Álvarez Noriega, de Segundo y Pilar; Julio Álvarez García, de Enrique y Palmira; José Álvarez Menéndez, de Prudencio y Angeles; Roberto Álvarez Farinas, de Arcadio y Enriqueta; Paciente Álvarez Banojo, de Constantino y Claudia; Mariano Álvarez Fernández, de Álvaro y Concepción; Agapito Álvarez Díaz, de Gerardo y Laura; Damián Agudo Velasco, de Pedro y Andrea; Felipe Arabia García, de Indalecio y Dominica; Joaquín Aragonés Alberdi, de Victor y Rufina; Severino Arias Lastra.

César Arrizabalaga Fernández, de Asensio y Amalia; Ignacio Atienza Bengoa, de Santos y Ernesta; José Aznar Vargas, de José y Pilar; Elías Azuar Vargas, de José y Pilar; Constantino Azurmondí Fernández, de Juan y Amalia; Francisco Blanco Fernández, de Francisco y Elvira; Enrique Calvo García, de José y María; Manuel Cabeza Cabeza, de Ricardo y Engracia; Juan Cañedo García, de Fernando y María; José María Castro Feito, de Antonio y Herminia; Jesús Castro Vázquez, de José y Salustiana; José Antonio Calzadilla Fernández, de José y Josefa; Alejandro Cubilla Uria, de Honesto y María; Arturo Cué Álvarez, de Arturo y Felisa; Luis Cuesta; Angel Carrión Puerta, de Luis y Josefa; Félix Díaz Álvarez, de Francisco y Benigna; Manuel Díaz Bermúdez, de Laureano y Ernesta; Lucio Diez García, de Julián y María; Miguel Fano Valdés, de Castor y Matilde; José Fargue González, de Yicén y Alejandra; Antonio Fernández Álvarez, de Jesús y Belarmina; Arturo Fernández Alonso, de Vicente y Laura; José Fernández, de María Pilar; Ramón Fernández Argüelles, de Silverio y Virginia; Manuel Fernández Crespo, de Manuel y Rafaela; José Antonio Fernández Fernández, de Francisco y Natividad; Teodomiro Fernández Fernández, de Teodomiro y Dolores; Miguel Fernández González, de José y María; Benigno Fernández González, de Rafael y María Carmen; José María Fernández García, de Jesús y Josefa; Tomás Fernández Martínez, de Agustín y Josefa; Julio Fernández Puente, de Alfonso y Marcelina; Nestor Fernández Sánchez, de Manuel y Flora; Cefirino Fernández Tamargo, de Isabel; Francisco Fernández Villar, de Alfredo y María; Francisco Fernández Vallina, de Hilario y Concepción; Basilio Flórez Bernardo, de Basilio y Josefa; Luis Fombona Solís, de Bernardo y María; Inocencio García Alonso, de Julio y Honora; Nicolás García González, de Nicolás y Josefa; José García Herrero, de Manuel y Cristina; Joaquín García Ordóñez, de Silverio y Amalia; Santiago García Caromera, de Pablo y Amparo; Manuel García Secades, de Manuel y Concepción; José García Pérez, de José y María; Francisco Giménez González, de Juan y Matilde; José Ramón González Fernández, de Pascual y María; Guillermo González Álvarez, de Benjamín y María Josefa; José González González, de Mario y Amparo; Luis González Sánchez, de Maximino y Francisca; Manuel González Ríos, de Andrés y Eulogia; Her-

minio González Nora, de Laureano y Dolores; Carlos González García, de Carlos y Josefa; Victoriano González Alvariz, de José y Laura; Marcelino Cuerra Casero, de Juan y Consuelo; Julián Gutiérrez Díaz, de Consuelo.

Emilio Iglesias García, de José y Luisa; José Manuel Iglesias Peláez, de Marcelino y Rosa; Tomás Iglesias Rubiera, de Tomas y Virginia; Javier Iglesias Francisco; Robustiano Iglesias Ignacio; José Iglesias; Conrado Iglesias; Ismael Iglesias; Justo Iglesias; José Iglesias; Luis Iglesias; Agapito Ibáñez González, de Jesús y Josefa; Miguel Laviada Obaya, de Miguel y Mercedes; Victoriano Lasa Fresno, de Victoriano y María; Manuel Lavaniegos Lafuente, de Manuel y Amalia; Jesús López Álvarez, de Nicasio y Rosaura; Fructuoso López Álvarez, de Nicasio y Rosaura; Andrés Manrique Andradó, de Hilario y Josefa; Emilio Manzano Zilvano, de Victor y Esperanza; Juan Martínez Alvariz, de Florencio y Elvira; Francisco Martínez Armada, de Francisco y María; Pedro Martínez Castilla, de Guillermo y Escolástica; Enrique Magdalena Fernández, de Angel y Clara; Manuel Menéndez Menéndez, de Vicente y Eitelvina.

(Continuará).

La esbeltez del cuello



Reducir los abultamientos fofos del cuello y mejillas, que tanto desfiguran y envejecen, se consigue hoy con un sencillo tratamiento a base de

Jugo de Loto Intea

Virá usted, simpática lectora, con cuanta facilidad puede conseguir el óvalo perfecto del rostro y un cuello esbelto y de curvas suaves, encantadoras.

Por mañana y noche, se da un reiterado masaje por los sitios abultados con una franelita bien empapada con JUGO DE LOTO en blanco, después de agitar bien el frasco. Pronto se observará que van afinándose los contornos al desaparecer las grasas superfijas. Además, se rejuvenecen los tejidos y queda la piel maravillosamente tersa y limpia de pecas, espinillas y granitos. Haga usted eso, simpática lectora, y tendrá una garganta escultural. Le mandaré folleto gratis si me lo pide. **AURISTELA - APARTADO 82 SANTANDER.**

¿Cuál es la causa de la epilepsia?

¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores, sobre tan interesante tema, las encontrará Ud. en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dpt. de Divulgación N.º 107 N. 30 Bouverfe Street, London E C. 4, Inglaterra.

UNA CAMIONETA ATROPELLA A UNA NIÑA

Vista por lesiones

Otra vez los atropellos automovilistas y otro procesado más en el banquillo para responder de un supuesto delito de lesiones.

Hace aproximadamente ocho meses, Manuel Armando Casal, que conducía una camioneta por la carretera de Santander a Oviedo, atropelló a una niña, causándole lesiones de las que tardó en curar varios días.

Estos son, sucintamente, los hechos.

Hubo responsabilidad por parte de Manuel?

Fue, por el contrario, culpable la niña?

Y nos encontramos en la discusión de siempre.

Por un lado, oímos decir: el chófer llevaba pequeña velocidad; usó de todas las precauciones debidas; y, no obstante, el atropello se consumó.

Indudablemente que existió imputación por parte de la niña.

De otra parte, escuchamos: la niña se hallaba arrimada a un paredón. Hay que admitir, pues, que el procesado traía velocidad excesiva y que, al llegar cerca del tranvía, dió un viraje impropio, que alcanzó a la niña.

Esto fué lo que defendieron el joven fiscal señor Mier y Vigil Escalera y el acusador privado, señor Buylia (don Tomás).

La tesis primera la sustentó brillantemente el letrado defensor, don José Orche.

La representación civil estuvo representada por don Valentín Silva Melero.

POR INJURIAS :- :-

Procedente de Castropol tuvo lugar en la sección primera una vista por injurias, contra Francisco Rey Fernández, en la que defendió con brillantez el joven abogado don Juan Alberto Navarro.

Señalamientos

SEÑALAMIENTOS :-

Luarca.— Contra Félix Boto Borrero, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Díaz Estébanez; procurador, señor Gómez.

Laviana.— Contra Antonio Feijó García, por atentado. Abogado, señor Bances; procurador, señor Longoria.

SECCION PRIMERA :-

TRIBUNAL DEL JURADO Tineo.— Contra Asunción Gallo González, por infanticidio. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Herrero.

SALA DE LO CIVIL

Avilés.— Don Manuel Ovies Rodríguez con don José Antonio Mendía Fernández, sobre reivindicaciones de bienes. Procuradores, señores Bueres y Villamil. Ponen te señor de la Riva.

SENTENCIAS :- :-

Luarca.— Condenando a José Martínez Pérez, por resistencia a un mes y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

POSESION :- :-

Ante el pleno de la Sala de Gobierno y con las formalidades de rúbrica tomó esta mañana posesión de su cargo el nuevo magistrado de esta Territorial, don Faustino García García.

Saludamos al nuevo magistrado y le deseamos toda suerte de satisfacciones en el desempeño de su cargo.

MAS NOTICIAS DE GIJON

CONTRA LA INTRODUCCION DE CARNES CLANDESTINAS DESTINAS

Aprehensiones y detenciones

GIJON.— El alcalde manifestó a los periodistas ayer tarde, que desde hace un mes, el administrador de Arbitrios y el jefe de la guardia municipal tenían órdenes terminantes para que, de común acuerdo, evitaran la introducción clandestina de carnes frescas por el perjuicio que pudieran constituir para la salud pública y el quebranto que suponía para los intereses municipales.

Merced a las medidas adoptadas se venían recogiendo abundancia de aves la mayoría de las cuales introducían, muertas, en la población debajo de los vestidos las mujeres que se dedicaban a esa labor. La ronda volante de arbitrios, sorprendió a unas mujeres que conducían, por ese procedimiento, vísceras en un peso aproximado de noventa kilos, detenido la guardia municipal a Angeles Fernández Prendes y a Josefa Alvarez Muñiz, las cuales quedaron a disposición del Juzgado. Lo propio se hizo con el vecino de Sotiello Angel Alvarez por permitir que entraran en su establecimiento carnes frescas e insolentarse con los agentes.

Como quiera que, tanto las vísceras de reses como las sesadas y lenguas de procedencia clandestina se venden en bares y hoteles en su mayoría, el alcalde ruega a los dueños de esos establecimientos que se abstengan de comprarlas, pues se montó un servicio especial para impedirlo y a los que no justifiquen la procedencia de ellas se les aplicará el correctivo consiguiente.

SEÑORA:

Le interesa visitar hoy mismo el Bazar París. Le ofrece las novedades más finas a precios baratísimos. Posada Herrera, 5.

SOLO SE AUMENTO EN UNOS 600 ELECTORES EL CENSO DE GIJON

Las inclusiones fueron mil ciento y las exclusiones quinientas

GIJON.—Según manifestó ayer el alcalde, se ultiman los trámites para remitir a la Junta provincial las certificaciones referentes a las modificaciones introducidas en el Censo electoral de Gijón.

En números redondos, las inclusiones concedidas fueron 1.100, pero como se hicieron 500 exclusiones, el aumento experimentado en el Censo sólo alcanza a 600 electores, cifra insignificante si se tiene en cuenta la importancia de Gijón y que el plazo de quince días concedido primeramente se amplió a 35.

El número, relativamente pequeño de nuevas inclusiones hechas en ese período, bien puede atribuirse a la serie de requisitos que se exigen para acreditar la personalidad de los solicitantes o la indiferencia de los electores, aunque más bien cabe suponer lo primero, teniendo en cuenta que los partidos políticos locales han ofrecido a sus afiliados toda clase de ayuda para que pudieran reclamar el voto aquellos que no estuvieran incluidos en el Censo.

Y cuando lleguen las próximas elecciones se verá cómo hay varios miles de ciudadanos que, por indiferencia o por cualquier otra causa que únicamente a ellos es imputable, no pueden ejercer su derecho.

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30, 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María Alonso Sariego

falleció en Quirós el día 17 de marzo de 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo don Fernando Vicario; hijos doña Julieta, don Juan, doña Celina, doña Fuencisla, doña Rosario, doña Carmen y doña Raquel; hijos políticos don Francisco Díaz Faes, don Francisco Viejo, don César Milla y doña Emérita García, y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia de Bárzana de Quirós el día 17 del actual, a las diez y media de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

PROFESIONALES

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uría, 50, 2.º. Teléf. 2816

Manuel Collantes A. Buyla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5
Uría, 72, pral. Tel. 31-26

DR. GOMEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4
Uría, 48, 3.º. Teléf. 35-50. Oviedo

PEDRO G. QUIROS ISLA
Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales
Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uría, 18, Oviedo.—Teléf. 2108

R. MIYARES
Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono 2.700. OVIEDO
Teléfono 8697

DR. AGUSTIN MONEO
Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos
Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3
Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Trabajos manuales. Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar.
Director, LAUREANO SANCHEZ, especialista. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes no.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310. A. Amirano, 6, 2.º OVIEDO

CLINICA DENTAL
Argüelles, 3

TALLERES de ORTOPEDIA
del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ.
Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos.
Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 10 a 12
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado).
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uría, 36, segundo. T. 1009.—Oviedo.

Farmacia de Joaquín Escalera
San Bernardo, 49.—GIJON
Teléfono 13-20

Laboratorio de Análisis Clínicos
a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

González Granda
Especialista garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.
Independencia 8, Teléfono 2494

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5.
San Francisco, 5 2.º Tlf. 3868

Doctor R. Jalón
Director del Dispensario Oficial Antituberculoso
Corazón y Pulmones
RAYOS X
Asturias, 5, 2.º Telf. 3092

LUIS MIYARES
Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

GUILLERMO LOPEZ
Médico Director del Dispensario de Profilaxis
PIEL-VENEREO-SIFILIS
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

LUIS DE SAN JUAN
Campoamor, 30, primero.
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Campomanes, 14, primero

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, varices, úlceras varicosas, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uría, 21, de once a una. Oviedo.
Los lunes no hay consulta

Cie. Gle. TRASATLANTIQUE

LINEA HABANA Y VERACRUZ

PROXIMAS SALIDAS DEL MUSEL: 19 de abril y 25 de mayo por el magnífico buque de 16.000 toneladas, 14.000 HPH y 18 millas de velocidad

"MEXIQUE"

Travesía en nueve días
Admite pasajeros de las clases Primera, Segunda, Intermedia (Turista), Tercera, éstos en confortables camarotes de cuatro y seis literas, y carga general

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días.
LINEA DE AMERICA CENTRAL
Salidas quincenales para todos los puertos.

CRUCEROS
Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.
Para informes y billetes: A. PAQUET
MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

"LA POSITIVA"

Fábrica de Mosàicos Hidráulicos, Mármol Camprimido Piedra artificial y Veso

— DE —
Eugenio Pastor Kibel (Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)
REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZIURRENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado.
ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION
GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO
Teléfono-22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano Gijón

Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad
JUAN DE MENDIOLAGOITIA
Teléfonos: { 26 20 LA COOPERATIVA, Cabo Noval, 8
2444 LA PREVISION CULTURAL, José Tartiere, 19

CHOCOLATES FINOS LOS MEJORES

LA PRIMITIVA INDIANA

GIJON

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El importe de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio
SASTRERIA moderna para señora y niños. Felisa López, Pego, 11, segundo.

SEÑORA: ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11, Teléfono 2992.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

VENTAS

SE VENDE coche marca "Talbot", abierto, once caballos, cinco asientos, poco uso. Razón: "GARAGE OVETENSE".

VENDENSE huevos incubar raza Orpington leonada, importados Granja Cook-Son, Londres. También, canarias, grandes criadoras, baratas. Quinta Montes, Teléfono 3617.

VENTAS. Se vende una casa situada en el sitio más céntrico de Oviedo. Informes: De dos a tres y media, Santa Susana, 18, bajo, izquierda.

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. Garcia. Uría, 29. Al lado de "El Carbayón".

SE VENDEN mostradores y estantería, propios para Bar. Informes: Café Pasaje.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

Varios

URGENTE véndese Fiat 514 casi nuevo. F. Sordia, Infesto.

DESEO finca de labor, casa o chalet, con huerta, en arriendo, próximo Oviedo. Razón: Gascona, 21, primero.

SE TRASPASA, por no poder atenderlo su dueño, acreditado comercio mixto. Informes: Faustino Menéndez Grado.

FAJAS caucholina medida desde 25 hasta 60 pesetas. Arréglanse. Madame X. Campomanes, 25, primero, izquierda.

MODISTA: precios económicos; Academia corte y confección. Sistema rápido; Conchita Bautista, Santa Susana 7, tercero.

ATENCION: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

ACUCHILLADOR encerador, los pisos viejos quedan nuevos, más barato que fregar, calle Vega, 5. Bar. Teléfono 2924.

NECESITO agentes vendedores articulo automóviles, mucha venta. Escribir Aldecoa, Manuel Llana, 30. Mieres.

LEA USTED "REGION"

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO
venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

Paz en la Universidad

Comentando los tristes y lamentables sucesos en los que, con frecuencia, los estudiantes son víctimas de las luchas violentas político-sociales, nos decía el padre de un discípulo:

—Créame usted... Tal se van poniendo las cosas que me produce igual inquietud pensar en mandar a mi hijo a una Universidad que si hubiera de enviarlo a Marruecos o a correr los peligros de una guerra. Malos tiempos, en verdad, alcanza mi hijo para su formación intelectual...

—Sus tiempos de usted debieron ser más tranquilos y propios para el estudio.

Se equivocaba el buen amigo. Nuestros tiempos, como los que corren, como los que va para un siglo vive la Universidad española, discurren, con fugaces eclipses, entre huelgas, conflictos y disturbios en los que con harta frecuencia se derrama sangre moza y estudiantil.

La primera huelga escolar tuvo lugar en Sevilla, allá por el año de gracia de 1848, por motivos de indumentaria en un pugilato entre la toga severa del catedrático y el traje campero con que dió en vestirse la estudiantina sevillana. A partir de esta huelga, ¿cuántas no se han producido a lo largo de un siglo en la Universidad española? Las menos por motivos de índole escolar; las más por razones de índole político y social. Pronto será centenario la desdichada equivocación de llevar la política a la Universidad y escindir en bandos a los que debieran ser como hermanos en la tarea nobilísima del estudio que, como ninguna otra ocupación humana, requiera la paz para lograr sus frutos.

La política puede decirse que, con caracteres graves, se mezcló por primera vez con la vida escolar en la célebre noche de San Daniel, durante el período pre-revolucionario de la Gloriosa. Los elementos discolos utilizaron para sus fines a la masa escolar lanzándole, en el tumulto de un motín, bajo los sables de la caballería veterana. Si hemos de creer a los cronistas de aquella época, hubo cargas terribles, carreras, cierres de tiendas en la calle del Arenal y de la Montera, huyendo el mocerío alocado por la calle de los Negros (ahora de Tetuán) donde fueron acuchillados sin piedad por los iracundos veteranos. Hubo en la refriega muchos heridos y corrió la especie falsa de que había habido un muerto.

Tristemente famosa fué también la Santa Isabel, en que tomaron parte activa don Miguel Morayta, gran maestro de la Masonería española, y un estudiante avisado, que más tarde fué ilustre parlamentario y que se llamaba Ramón Nocedal.

Durante tres días y en torno del discurso inaugural en el que Morayta defendió la libertad de cátedra y expuso algunas teorías heréticas, los estudiantes tuvieron en jaque a los guardias hasta que éstos, irritados, penetraron en la Universidad e hirieron a muchos estudiantes, persiguiéndolos por claustros y aulas.

Mal añojo este de ver al estudiante, que no debiera tener otra preocupación que la de estudiar y atender a su perfecta formación intelectual, a merced de los turbios oleajes de la política. En estos últimos años el mal se ha recrudecido con caracteres graves que van costando mucha sangre moza con otros males sin cuento en daño de la cultura patria.

Urge, pues, el remediar, cuanto antes, esa intromisión absurda y fatídica de la política de la Universidad y devolverla con todos sus angustios prestigios el don inestimable de la paz, sin la cual se malogran todos sus frutos y se trueca de templo de la Ciencia en laboratorio del desorden y de la intranquilidad pública.

GERARDO REQUEJO.

Sociedad

VIAJES :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Pasa unos días en casa de las distinguidas señoritas de R. Monte, la bella señorita de Villavieja, María Josefa Blanco.

—Saludamos en Oviedo al propietario de Gijón, don Juan Villa Méndez.

—Regresó de Madrid el joven licenciado en Derecho, don Jesús Alonso Valle.

—De Galicia, el agente de negocios don José Manuel Cabeza Crespo.

MERMELADAS ULECIA

—Salió para Madrid el culto abogado don Luis Soto Vázquez.

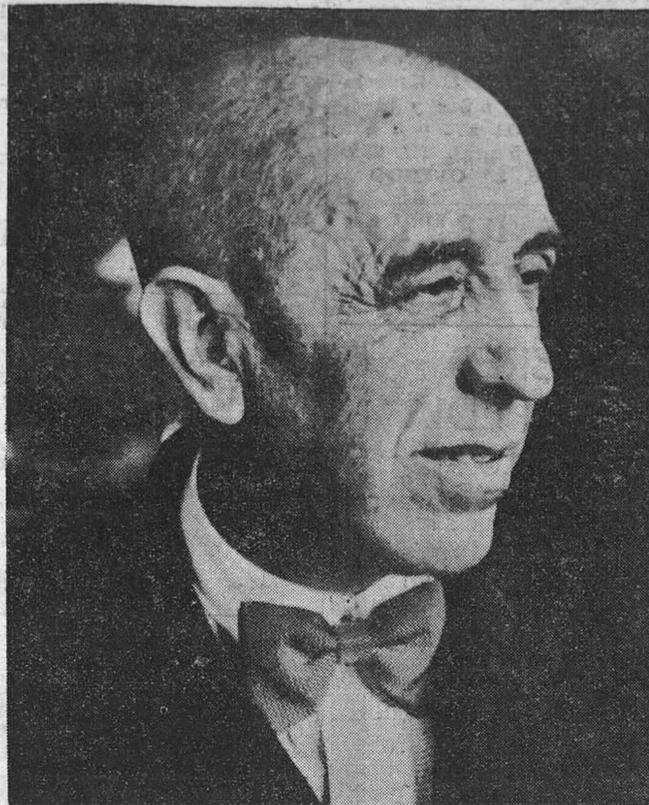
—Saludamos en esta población a nuestro estimado amigo don José Cienfuegos Jovellanos.

—Acompañada de su bella hija Pilarina, regresó de Madrid la distinguida esposa del competente ingeniero de minas, don Eustaquio F. Miranda.

—Con la señora viuda de Argüelles, doña María Landeta, pasa una temporada la bella señorita de Luanco, Piedad G. Pola.

—Ha salido para París doña Modesta Vázquez de Andrés.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



Don Primitivo Hernández Sam pelayo, que ha sido elegido académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la Sección de Ciencias Naturales. (Foto Vidal)

Impresiones optimistas sobre el momento político

El Gobierno da la sensación de que quiere gobernar. Opiniones de Gil Robles y Martínez de Velasco SENSACIONES DE AUTORIDAD

MADRID.— Interrogado el señor Gil Robles sobre el momento social, ha dicho que en cuanto un

rece que por primera vez desde hace muchos años, se ha dado la sensación de que se quiere gobernar y amparar el derecho de todos.



Gobierno garantiza a los ciudadanos la integridad de sus derechos, la sociedad reacciona contra los perturbadores. Ha bastado con que la autoridad actúe para que automáticamente se produjera la reacción social. Los movimientos huelguísticos no hay que ahogar los con la violencia. Basta con que no puedan imponerse por la violencia.

IMPRESION SATISFACTORIA :-: :-: :-: :-: :-: :-:

MADRID.— El señor Martínez de Velasco tiene una impresión satisfactoria sobre el momento político, porque ve que el Gobierno se ha convencido de que no hay otro procedimiento que el de sentir la dignidad del Poder y mantener el principio de autoridad. La salida de "El Debate" ha hecho romper la huelga. Cree que el movimiento huelguístico ha fracasado y le pa-

"El Socialista" tiene una sección que titula "Retintín" y con retintín dice que el Gobierno quiere que se entreguen al ministro de la Gobernación las llaves de todas las Casas del Pueblo.

Para traspasárselas a Gil Robles después.

Gil Robles no quiere esas llaves.

Gil Robles, como el Gobierno, se preocupa de conseguir otras. Las llaves de las talonas que son el jornal diario para el obrero consciente que ahora no come porque las cerraduras las tiene selladas el marxismo.

¡Cómo se desesperan los socialistas porque el Gobierno y las derechas quieren dar pan al obrero hambriento!

Actualidad comentada

Llamas sobre una tumba

Hace unos días, en Barcelona se cometió un hecho de salvajismo no queremos comentar, porque pudiera ocurrir que se despertasen sentimientos monstruosos que algunas personas tienen dormidos en el alma.

Unos sujetos, sin filiación oficial, sin solvencia moral, vez, treparon por las tapias de la catedral, las saltaron sin trabajo, y, una vez en la tumba de Maciá y con los restos inflamables hicieron cuanto de combustible había sobre la fría losa que cubría los restos del que fué presidente de la Generalidad.

La muerte nivela a todos los ciudadanos del mundo. Que sobre su lápida mortuoria la debilidad de colocar un epitafio o una frase que pudieran acusar su significación política o religiosa.

hizo otra cosa que dar satisfacción a la vanidad más paucial. Pero en el fondo de la conciencia le quedaba el sentimiento de sedimento espiritual. Ese que parece jamás se acaba. Maciá ha muerto no lo como un cristiano. Entre su cuerpo y el cielo, su cuerpo a la tierra y el cielo, Cielo, sube en dola a Dios, un

da su sensación anímica, que tal vez un día no le presencie la atención debida, mientras los recelos y traiciones tenía que minar apartando el egoísmo de los hombres.

No hubo motivo para el odio humano a la tumba de Maciá, haciéndola arder en chisporroteos de coronas, fueron la ofrenda sublime que el pueblo hacía al hombre que, vez, sólo pensó en Jesucristo cuando desfalleciera su cuerpo en trémolos de dolor y de muerte.

Quien murió en el seno de la tierra.

Que ardan las coronas que bren la tumba de Maciá no es otra importancia que el motivo que las hizo arden. El tarismo tuvo un medio de desahogar sus furias sobre los restos de un hombre, que, a sar de sus errores en la creyó un deber el acogerse a morir, a la Verdad que fenec.

—Cuando sobre una tumba los brazos una cruz no cerrar la acogedora influencia espiritual, unas llamas de más o menos iconoclastas.

Tal vez los incendiarios percalaron que con el bárbaro que realizaron colaron a Maciá entre los cristianos a blongo.

¡Quién no pone con una ción un pensamiento más florezca en su tumba!

Para anuncios y esquemas llame al teléfono 1517

pidale le visite nuestro agente

AVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

UNA ANECDOTA

Plato excelente

Un campesino de waldi (Basilea) se encontró, cuando iba a recoger unas herramientas a una granja con un animal negro, como un perro de grande, y cuya quijada mostraba unos garfios enormes.

Agarró una azada y le dió un golpe en la cabeza, matándolo. Le quitó la piel, que se la dió a un hermano suyo para hacer calzado, y la carne se la comió tranquilamente.

Ahora, tras un examen minucioso de dicha piel, se ha comprobado que el animal muerto por el campesino era una pantera que se había escapado del Parque Zoológico de Basilea.

Y miren ustedes por dónde desde este día el que se comió la pantera se ha hecho célebre en toda la región donde habita.